

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

COMPARATIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Cifras expresadas en pesos colombianos

ACTIVO							
ACTIVO	Nota	dic-21	Análisis Vertical	dic-20	Análisis Vertical	Variacion Horizontal	
		COP\$	%	COP\$	%	Absoluta	Relativa
						COP\$	%
CORRIENTE							
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	3	18.428.275.642	12%	19.863.355.412	13%	-1.435.079.770	-7%
CARTERA DE CREDITO CORRIENTE	5.1	66.583.049.455	42%	61.451.617.845	41%	5.131.431.609	8%
DETERIORO CARTERA DE CREDITO	5.2	-8.802.099.410	-6%	-4.190.649.180	-3%	-4.611.450.229	110%
INTERESES CARTERA DE CREDITO	5.3	3.029.575.513	2%	4.948.706.753	3%	-1.919.131.240	-39%
DETERIORO INTERESES CARTERA DE CREDITO	5.3	-1.814.395.790	-1%	-3.869.241.467	-3%	2.054.845.677	-53%
PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS CARTERA DE CREDITO	5.4	143.324.056	0,1%	93.568.269	0,1%	49.755.787	53%
DETERIORO PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS CARTERA	5.4	-143.324.056	-0,1%	-93.568.269	-0,1%	-49.755.787	53%
CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	6	963.231.239	1%	520.435.972	0,3%	442.795.267	85%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		78.387.636.649	49%	78.724.226.335	52%	-336.688.686	-0,4%
NO CORRIENTE							
CARTERA DE CREDITO NO CORRIENTE	5.1	69.739.287.993	44%	61.012.912.449	40%	8.726.375.544	14%
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DEL PATRIMONIO	4	558.886.992	0,3%	183.915.272	0%	374.970.720	204%
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	7	11.268.665.839	7%	11.575.323.297	8%	-306.657.458	-3%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		81.566.839.824	51%	72.772.151.018	48%	8.794.688.806	12%
TOTAL ACTIVO		169.954.476.473	100%	151.496.376.354	100%	8.458.100.119	6%

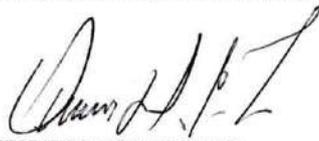
PASIVO Y PATRIMONIO							
PASIVO	Nota	dic-21	Análisis Vertical	dic-20	Análisis Vertical	Variacion Horizontal	
		COP\$	%	COP\$	%	Absoluta	Relativa
						COP\$	%
CORRIENTE							
DEPOSITOS DE ASOCIADOS CORRIENTE	8	108.983.836.758	68%	96.007.429.037	63%	12.976.407.721	14%
INTERESES DEPOSITOS DE ASOCIADOS	8	654.799.206	0,4%	706.509.803	0,5%	-51.710.597	-7%
OBLIGACIONES FINANCIERAS	9	1.813.285.512	1%	5.555.519.396	4%	-3.742.233.884	-67%
CUENTAS POR PAGAR	10	2.405.449.255	2%	2.500.759.173	2%	-95.309.918	-4%
IMPUESTOS, GRAVAMENOS Y TASAS	10	279.643.742	0,2%	241.650.938	0,2%	37.992.804	16%
FONDOS SOCIALES	11	155.901.074	0,1%	173.809.674	0,1%	-17.908.600	-10%
OBLIGACIONES LABORALES	12	1.122.077.730	1%	1.050.932.302	1%	71.145.428	7%
OTROS PASIVOS	12	310.668.338	0,2%	194.674.738	0,1%	115.993.600	60%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		115.725.661.615	72%	106.431.286.061	70%	9.294.376.554	9%
NO CORRIENTE							
DEPOSITOS DE ASOCIADOS NO CORRIENTE	8	287.582.296	0,2%	492.260.152	0,3%	-204.677.856	-42%
OBLIGACIONES FINANCIERAS NO CORRIENTE	9	1.191.409.301	1%	3.589.727.658	2%	-2.398.318.357	-67%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		1.478.991.597	1%	4.081.987.810	3%	-2.602.996.213	-64%
TOTAL PASIVO		117.204.653.212	73%	110.513.272.871	73%	6.691.380.341	6%

PATRIMONIO							
APORTES SOCIALES	13	8.651.476.601	5%	8.079.213.214	5%	572.263.388	7%
APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCIBLES	13	20.619.200.000	13%	20.619.200.000	14%	-	0%
RESERVAS	14	6.336.865.138	4%	6.336.865.138	4%	-	0%
FONDOS DESTINACION ESPECIFICA	14	187.866.763	0,1%	187.866.763	0,1%	-	0%
GANANCIA ACUMULADA (ADOPCION NIIF)	16	2.136.275.650	1%	2.136.275.650	1%	-	0%
ORI - REVALUACION PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	16	3.623.682.718	2%	3.623.682.718	2%	-	0%
RESULTADO DEL EJERCICIO	15	1.194.456.390	1%	0	0%	1.194.456.390	100%
TOTAL PATRIMONIO		42.749.823.261	27%	40.963.103.483	27%	1.786.719.778	4%

TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		169.954.476.473	100%	151.496.376.354	100%	8.458.100.119	6%
----------------------------------	--	------------------------	-------------	------------------------	-------------	----------------------	-----------

LAS NOTAS DE LA No. 01 A LA No. 23 SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Ver opinion adjunta



VICTOR HUGO CAMACHO CORREA
Gerente General



BIBIANA MARIA LONDOÑO FORERO
Contador Público
T.P. 197.835 - T



JOSE ENRIQUE PRIETO ARIAS
Revisor Fiscal
T.P. 40.516 - T
Delegado OPINE CONSULTORES S.A.S.

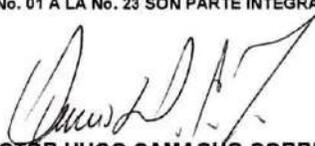
ESTADO DE RESULTADOS

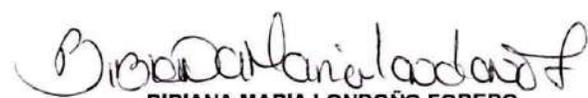
ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2021 - ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2020

Cifras expresadas en pesos colombianos

INGRESOS							
	Nota	dic-21	Análisis Vertical	dic-20	Análisis Vertical	Variación Horizontal	
		COP\$	%	COP\$	%	Absoluta COP\$	Relativa %
INGRESOS CARTERA DE CREDITOS		22.502.305.640	76%	22.490.712.636	76%	11.593.004	0,1%
INGRESOS POR VALORACION DE INVERSIONES		367.556.437	1%	427.696.162	1%	-60.139.725	-14%
OTROS INGRESOS		707.223.258	2%	557.422.525	2%	149.800.734	27%
RECUPERACIONES DETERIORO		5.950.281.554	20%	5.932.049.477	20%	18.232.077	0,3%
ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES		145.383.651	0,5%	115.591.212	0,4%	29.792.439	26%
INGRESOS DIFERENTES AL OBJETO SOCIAL		105.437.193	0,4%	164.973.441	1%	-59.536.248	-36%
TOTAL INGRESOS	17	29.778.187.733	100%	29.688.445.453	100%	89.742.281	0,3%
COSTOS Y GASTOS							
COSTOS DE VENTAS Y PRESTACION SERVICIOS	18	2.466.959.748	8%	3.282.055.772	11%	-815.096.025	-25%
BENEFICIOS A EMPLEADOS	19,1	9.742.876.561	33%	9.759.864.538	33%	-16.987.977	-0,2%
GASTOS GENERALES	19,2	7.625.710.972	26%	6.972.246.640	23%	653.464.332	9%
DETERIORO	19,3	7.795.094.754	26%	8.720.675.713	29%	-925.580.959	-11%
DEPRECIACION	19,4	481.673.428	2%	513.985.937	2%	-32.312.509	-6%
GASTOS FINANCIEROS	19,5	162.732.205	1%	199.445.060	1%	-36.712.855	-18%
OTROS GASTOS	19,6	308.683.674	1%	240.171.793	1%	68.511.882	29%
TOTAL COSTOS Y GASTOS	18-19	28.583.731.343	96%	29.688.445.453	100%	-1.104.714.110	-4%
RESULTADO DEL EJERCICIO		1.194.456.390	4%	0	0%	1.194.456.390	100%

LAS NOTAS DE LA No. 01 A LA No. 23 SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS


VICTOR HUGO CAMACHO CORREA
Gerente General


BIBIANA MARIA LONDOÑO FORERO
Contador Público
T.P. 197835-T

Ver opinión adjunta

JOSE ENRIQUE PRIETO ARIAS
Revisor Fiscal - Delegado OPINE CONSULTORES S.A.S.
T.P. 40.516 - T

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2.021 - ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2.020

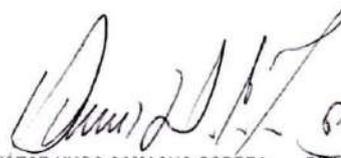
Cifras expresadas en pesos colombianos

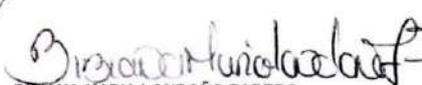
Metodo Indirecto

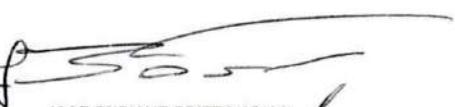
	2021	2020
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
	COP\$	COP\$
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	1.194.456.390	0
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO		
DEPRECIACION	481.673.428	513.985.937
DETERIORO	7.795.094.754	8.720.675.713
RECUPERACIONES DE CARTERA	-5.950.281.554	-5.932.049.477
TOTAL PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO	2.326.486.629	3.302.612.173
TOTAL FUENTES GENERADAS POR LA OPERACIÓN	3.520.943.019	3.302.612.173
EFFECTIVO GENERADO EN OPERACIÓN		
(AUMENTO) O DISMINUCION EN CARTERA DE CREDITO ASOCIADOS	-11.226.884.561	-556.576.790
(AUMENTO) O DISMINUCION EN CUENTAS POR COBRAR	-442.795.267	-82.997.452
AUMENTO O (DISMINUCION) EN IMPUESTOS	37.992.804	-32.934.385
AUMENTO O (DISMINUCION) EN CUENTAS POR PAGAR	-95.309.918	-67.318.720
AUMENTO O (DISMINUCION) EN OBLIGACIONES LABORALES	71.145.428	28.890.919
AUMENTO O (DISMINUCION) EN OTROS PASIVOS	115.993.600	29.976.506
AUMENTO O (DISMINUCION) EN FONDOS SOCIALES	-17.908.600	1.409.183
TOTAL EFFECTIVO GENERADO EN OPERACIÓN	-11.557.766.513	-679.550.740
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACION	-8.036.823.494	2.623.061.433
ACTIVIDADES DE INVERSION		
AUMENTO O DISMINUCION EN ACTIVOS FIJOS	-175.015.970	-148.683.500
DISMINUCION EN INVERSIONES INSTRUMENTOS DEL PATRIMONIO	-374.970.720	-11.553.946
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	-549.986.690	-160.237.446
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
AUMENTO O DISMINUCION DE DEPOSITOS DE ASOCIADOS	12.720.019.268	5.145.868.871
AUMENTO EN OBLIGACIONES FINANCIERAS	-6.140.552.241	-1.625.851.915
AUMENTO EN OTRAS CUENTAS PATRIMONIALES	0	1.080.629.870
EJECUCION RESULTADO DE EJERCICIO ANTERIOR	0	-1.541.410.892
AUMENTO EN APORTES SOCIALES	572.263.388	-674.247.228
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION	7.151.730.414	2.384.988.707
FLUJO DE EFECTIVO NETO	-1.435.079.770	4.847.812.694
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019		15.015.542.718
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	19.863.355.412	19.863.355.412
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	18.428.275.642	

LAS NOTAS DE LA No. 01 A LA No. 23 SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Ver opinión adjunta


VÍCTOR HUGO CAMACHO CORREA
GERENTE GENERAL


BIBIANA MARIA LONDOÑO FORERO
Contador Público
T.P. 197.835 - T


JOSE ENRIQUE PRIETO ARIAS
Revisor Fiscal - TP 40.516 - T
Delegado OPINE CONSULTORES SAS

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2.021 - ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2.020

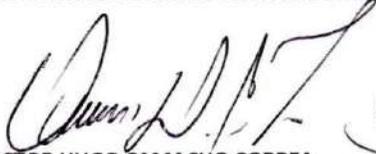
Cifras expresadas en pesos colombianos

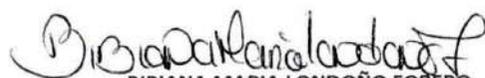
CONCEPTO	COP\$		COP\$	
	dic-2020	DISMINUCION	AUMENTO	dic-2021
APORTES SOCIALES	8.079.213.214	3.460.430.571	4.032.693.959	8.651.476.601
APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCIBLES	20.619.200.000	-	-	20.619.200.000
TOTAL APORTES SOCIALES	28.698.413.214	3.460.430.571	4.032.693.959	29.270.676.601
RESERVAS PROTECCION DE APORTES	6.314.642.914	-	-	6.314.642.914
RESERVAS ESTATUTARIAS	22.222.224	-	-	22.222.224
TOTAL RESERVAS	6.336.865.138	-	-	6.336.865.138
FONDO PARA REVALORIZACION DE APORTES	114.666.316	-	-	114.666.316
FONDO ESPECIAL	73.200.447	-	-	73.200.447
TOTAL FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA	187.866.763	-	-	187.866.763
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR	-	-	-	-
RESULTADO DEL PRESENTE EJERCICIO	-	-	1.194.456.390	1.194.456.390
RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION NIIF	2.136.275.650	-	-	2.136.275.650
REVALUACION PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	3.623.682.718	-	-	3.623.682.718
TOTAL PATRIMONIO	40.983.103.483	3.460.430.571	5.227.150.349	42.749.823.261

DISTRIBUCION DE LOS EXCEDENTES AÑO 2020

RESERVA DE PROTECCION DE APORTES	-	Ind
FONDO DE EDUCACION	-	Ind
FONDO DE SOLIDARIDAD	-	Ind
FONDO ESPECIAL	-	Ind
AMORTIZACION DE APORTES	-	Ind
TOTAL DISTRIBUCION DE EXCEDENTES	-	0%

LAS NOTAS DE LA No. 01 A LA No. 23 SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS


VICTOR HUGO CAMACHO CORREA
GERENTE GENERAL


BIBIANA MARIA LONDOÑO FORERO
CONTADOR PUBLICO
T.P. 197.835 - T

Ver opinión adjunta

JOSE ENRIQUE PRIETO ARIAS
REVISOR FISCAL
DELEGADO OPINE CONSULTORES SAS
T.P. 40.516 - T

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

COOPTENJO es una cooperativa especializada de ahorro y crédito de primer grado, persona jurídica de derecho privado, organismo cooperativo y de la economía solidaria, empresa asociativa sin ánimo de lucro, de número de Asociados y patrimonio social variable e ilimitado, de duración indefinida, regida por el derecho colombiano, en especial por la Legislación Cooperativa, sus principios universales y la normatividad de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Se denomina **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE TENJO** y podrá identificarse con el nombre de **COOPTENJO**.

Su domicilio principal es el municipio de Tenjo, Departamento de Cundinamarca, República de Colombia. Su ámbito de operaciones comprende todo el territorio de Colombia y puede establecer Sucursales, Agencias, puntos de atención, corresponsales o cualquier medio idóneo en cualquier parte del país, cuando así lo determine el Consejo de Administración.

Fue constituida mediante personería jurídica No. 2382 del 3 de diciembre de 1971 otorgada por la Superintendencia Nacional de Cooperativas hoy Superintendencia de la Economía Solidaria.

COOPTENJO, es una entidad reconocida como cooperativa especializada de ahorro y crédito con autorización para ejercer la actividad financiera mediante Resolución No. 0820 del 29 de agosto de 2000 de la Superintendencia de la Economía Solidaria en uso de facultades legales de la Ley 454 de 1.998.

De acuerdo a lo establecido en el estatuto, **COOPTENJO** tiene como objetivos sociales del acuerdo cooperativo, satisfacer las necesidades financieras de sus asociados, fomentando el ahorro entre éstos para prestarles diferentes servicios de carácter crediticio, para contribuir a su mejoramiento económico, social y cultural, promoviendo el esfuerzo propio y la solidaridad a través de la ayuda mutua, mediante una administración eficiente, para cuyo cumplimiento podrá adelantar las operaciones y servicios de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

La última reforma del Estatuto, fue aprobada en la Asamblea General extraordinaria de Delegados celebrada el 4 de octubre de 2020 y como consta en acta No. 57 se efectuó una reforma total del Estatuto de la Cooperativa para adecuarlo especialmente a las disposiciones del Título 11 de la Parte 11 del Libro 2 del Decreto 1068 de 2015, adicionado por el artículo 1º del Decreto 962 de 2018, relacionadas con normas de buen gobierno aplicables a organizaciones de economía solidaria que prestan servicios de ahorro y crédito, así como para actualizarlo a otras disposiciones legales y a requerimientos internos y de conveniencia de **COOPTENJO** por su actividad de ahorro y crédito.

COOPTENJO desde el 14 de diciembre del 2000 se encuentra inscrita en el Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas "**Fogacoop**" entidad encargada de administrar el seguro de depósitos de los ahorradores del sector cooperativo financiero en Colombia. **COOPTENJO** además se encuentra sometida a la inspección, vigilancia y control de la Superintendencia de la Economía Solidaria

La red de agencias está ubicada en el departamento de Cundinamarca operando en los municipios de: Tenjo, Vereda La Punta de Tenjo, El Rosal, La Vega, Mosquera, Anapoima, La Mesa, Cachipay,

Tabio, Chía, Tocancipá, Facatativá, Cota, Chocontá, Ubaté, Funza, Zipaquirá, Cajicá, Madrid, Sopo, Villeta y en la ciudad de Bogotá, barrio Quirigua, así como tres (2) puntos de atención Cooptenjo Express, ubicados en Subachoque y Anolaima.

1.1 REGIMEN TRIBUTARIO

Cooptenjo por ser una entidad de naturaleza cooperativa, pertenece al régimen tributario especial como lo establece el artículo 19-4 del estatuto tributario y se encuentra gravada a título de impuesto de renta y complementarios sobre sus beneficios netos o excedentes a una tarifa del 20%. El impuesto será tomado en su totalidad del fondo de educación y solidaridad de que trata el artículo 54 de la ley 79 de 1988. El cálculo de este beneficio neto o excedente se realizará de conformidad con los marcos técnicos normativos contables que resulten aplicables a los contribuyentes del régimen tributario especial.

1.2 GOBIERNO CORPORATIVO Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Acorde con su naturaleza cooperativa y las disposiciones legales, la Dirección y Administración de la Cooperativa está a cargo de la Asamblea General de delegados, el Consejo de Administración y el Representante Legal.

La Asamblea General está constituida por delegados de los asociados hábiles en número de sesenta (60) principales y veinte (20) suplentes, elegidos para un período de tres (3) años. El Consejo de Administración está integrado por nueve (9) miembros principales, elegidos para un periodo de tres (3) años y cinco (5) suplentes numéricos elegidos para un periodo de un (1) año. Para garantizar la continuidad de las políticas del Consejo de Administración y permitir la renovación parcial de sus integrantes, en cada Asamblea ordinaria se elegirán tres (3) miembros principales para tres (3) años, para reemplazar a los tres (3) miembros principales a quienes se les vence su periodo. Los cinco (5) suplentes se elegirán en cada Asamblea General Ordinaria. La Junta de Vigilancia está conformada por tres (3) miembros principales elegidos para un periodo de tres (3) años y tres (3) suplentes numéricos elegidos para un periodo de un (1) año.

De manera permanente estas instancias de Dirección y Administración, desarrollan su proceso de gestión con la responsabilidad que implica el manejo y definición de políticas para la administración y control de riesgos relativos a la actividad financiera; conocen y participan de la definición de los proyectos, procesos, productos, tecnología y estructura de personal, necesarios para garantizar un normal y adecuado giro de los negocios y cumplimiento del objeto social de **COOPTENJO**, dentro del marco legal, estatutario, reglamentario y de límite de operaciones definido para este tipo de organizaciones.

Estructura Organizacional: Para facilitar el logro de la Visión y Misión y el cumplimiento cabal del objeto social de **COOPTENJO**, el Consejo de administración aprobó una estructura Organizacional de soporte administrativo y de operación conformada por 229 funcionarios, de contratación directa con la cooperativa.

Esta dirigida por el representante legal como máximo nivel de responsabilidad ejecutiva, apoyándose para su operación en:

1. **Departamento Financiero y contable:** Encargado de la planeación financiera y tributaria, la tesorería, la operación en agencias y el registro de las operaciones económicas de la cooperativa.

2. **Departamento Comercial:** Encargado del mercadeo y gestión comercial de la entidad.
3. **Departamento Administrativo y de Talento Humano:** Encargado de los aspectos logísticos, laborales y relacionados con el personal de la empresa.
4. **Departamento de tecnología Informática:** Soporta la confiabilidad y seguridad de los datos, manejo de los sistemas de información y procesos.
5. **Departamento de Crédito, Cartera y cobranzas:** Encargado del establecimiento de políticas metodologías y procesos para la selección de las personas sujetas de crédito, así como los mecanismos para la recuperación de la cartera.
6. **Área de Cumplimiento:** Oficial de cumplimiento Principal y suplente, posesionados ante la SES.
7. **Área de Control Interno:** Evalúa la aplicación de procedimientos y políticas externas e internas, realiza visitas a las agencias.
8. **Área de Riesgos:** Realiza identificación, medición, evaluación y monitoreo de los diferentes sistemas integrados al SIAR.

Comités de Apoyo

Designados por el Consejo de Administración para optimizar su funcionamiento y facilitar su gestión:

1. Comité de Crédito
2. Comité de Proyectos
3. Comité de Educación
4. Comité de Solidaridad
5. Comité de Riesgos
6. Comité Interno de Administración de Riesgo de Liquidez

Junta de Vigilancia: Es el órgano de control social interno y técnico, elegido por la Asamblea General como representante de los asociados y responsable ante esta de velar por el cumplimiento de los derechos y deberes de los asociados, la administración eficiente y el cumplimiento del objeto social.

Revisoría Fiscal: Órgano de fiscalización que, en interés de la comunidad, bajo la dirección y responsabilidad del Revisor Fiscal y con sujeción a las normas de auditoría, le corresponde dictaminar los estados financieros, revisar y evaluar sistemáticamente los componentes y elementos que integran el control interno, en forma oportuna e independiente en los términos que le señala la Ley, el estatuto y los pronunciamientos profesionales

NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES.

2.1 DECLARACION DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros de la Cooperativa de ahorro y crédito de Tenjo "Cooptenjo", han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES, emitidas por la Internacional Accounting Standarts Board (IASB), de obligatorio cumplimiento en Colombia mediante la Ley 1314 de 2009 y reglamentadas por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo mediante el Decreto 3022 de 2013, compiladas y racionalizadas mediante el decreto 2420 de Diciembre 14 de 2015, el cual fue modificado parcialmente y con algunas adiciones mediante decreto 2496 de Diciembre 23 de 2015.

La Cooperativa aplica además la normatividad vigente para el sector solidario, en especial las siguientes:

Normatividad Jurídica: La Superintendencia de la Economía Solidaria – Supersolidaria, actualizó la Circular Básica Jurídica, por medio de Circular Externa 20 de 2020, que entró en vigor con la publicación en Diario Oficial No. 51.571 del 28 de enero de 2021, la cual es acatada y observada por todas las organizaciones de la economía solidaria sujetas a su supervisión. Esta circular sustituyó y derogó la Circular Básica Jurídica 06 de 2015. Las instrucciones incorporadas deberán observarse de manera concordante con las establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera.

Las entidades supervisadas por la Supersolidaria deben tener en cuenta, la legislación cooperativa y solidaria vigente contenida entre otras en la Ley 79 de 1988, ley 454 de 1998, ley 795 de 2003 y demás decretos reglamentarios vigentes.

Normatividad Financiera y Contable: La Superintendencia de la Economía Solidaria – Supersolidaria actualizó la Circular Básica Contable y Financiera por medio de la Circular Externa 22 de 2020, que entró en vigor con la publicación en el Diario Oficial No. 51.570 del 27 de enero de 2021; la cual es acatada y observada por todas las organizaciones de la economía solidaria sujetas a su supervisión. Esta Circular sustituyó y derogó la Circular Básica Contable y Financiera 04 de 2008. Las instrucciones incorporadas deberán observarse de manera complementaria con las establecidas en la Circular Básica Jurídica y la legislación cooperativa y solidaria vigente.

Catálogo Único de Información Financiera (CUIF): El catálogo único de Información Financiera aplicado durante los periodos comparados se rigió por los parámetros establecidos en la Resolución No. 2015110009615 del 13 de Noviembre del 2015 expedida por la Superintendencia de Economía Solidaria, mediante la cual se determinó el Catálogo Único de Cuentas para las entidades del sector solidario vigiladas por la S.E.S. el mismo fue modificado mediante la resolución 2016210002975 del 20 de abril de 2016, de igual manera mediante normatividad expedida por la Superintendencia de economía Solidaria se han realizado posteriores modificaciones y actualizaciones al mismo.

2.2 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Periodo Contable

Los estados financieros cubren los siguientes periodos:

- 1- Estado de situación financiera, Estado de cambios en el patrimonio, Estado de resultado integral y Estado de flujos de efectivo por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Cooptenjo, para elaborar sus estados financieros, los estructura bajo los siguientes supuestos contables:

Base de acumulación (o devengo)

Cooptenjo, reconocerá los efectos de las transacciones y demás sucesos cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo); así mismo, se registrarán en los libros contables y se informará sobre ellos en los estados de los períodos con los cuales se relacionan.

Negocio en marcha

COOPTENJO prepara sus estados financieros sobre la base que está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible.

COOPTENJO continúa proyectándose como una cooperativa sólida fortalecida con los principios del sector cooperativo y no se tiene evidencia a la fecha en que el Consejo de Administración autorizó los estados financieros al corte del 31 de diciembre 2021, como consta en Acta No. 686 del 11 de febrero de 2022, de situaciones que puedan afectar la continuidad indefinida de las operaciones propias del objeto social de la Cooperativa.

Se prevé para el 2022 continuar con el fortalecimiento de la entidad, su crecimiento y profundización en el mercado, logrando relaciones de confianza con nuestros asociados que nos permitan apoyarlo en el logro de sus objetivos y su bienestar, mediante un portafolio integral de productos y servicios cooperativos, así como el fortalecimiento de nuestra infraestructura tecnológica, el aumento de canales transaccionales, la innovación tecnológica al servicio del asociado, que consoliden la cooperativa como una entidad impulsadora del desarrollo económico y social de nuestros asociados y sus familias.

Todo lo anterior, permite concluir que en **COOPTENJO** se cumple la hipótesis de negocio en marcha.

Bases de medición

COOPTENJO, para determinar los importes monetarios cuando se reconocen los elementos de los estados financieros, deberá medirlos de acuerdo con las siguientes bases:

Costo histórico

Para los activos de **COOPTENJO**, el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos de **COOPTENJO**, el costo histórico se registrará al valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

Valor razonable

COOPTENJO, reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Costo amortizado

Cooptenjo, medirá al costo amortizado los instrumentos financieros al costo de adquisición más los intereses devengados hasta el momento de presentación de los estados financieros, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Costo revaluado

Cooptenjo, medirá los terrenos y edificaciones con posterioridad a su reconocimiento por el modelo de revaluación que corresponde a su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

Características cualitativas

Cooptenjo, al elaborar sus estados financieros aplicará las características cualitativas a la información financiera, para que así esta pueda adecuarse a las necesidades comunes de los diferentes usuarios, con el fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos de Cooptenjo y garantizar la eficacia en la utilización de dicha información.

Moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la cooperativa (pesos colombianos). Cooptenjo presenta sus estados financieros en “pesos colombianos” (COP) que es la moneda funcional y su moneda de presentación.

Materialidad o Importancia relativa

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable. En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación a los resultados del ejercicio. Cooptenjo considera como material toda partida que supere por un cinco por ciento el valor de la utilidad del ejercicio inmediatamente anterior.

2.2.1 INSTRUMENTOS FINANCIEROS - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Se clasifican en efectivo y equivalentes de efectivo, la caja general, caja menor, así como los depósitos en entidades financieras y otros equivalentes al efectivo. En esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con que cuenta la cooperativa y que puede utilizar para el desarrollo de su objeto social.

Efectivo: El Efectivo comprenderá la caja general y menor, así como los depósitos bancarios a la vista, esto es cuentas corrientes y de ahorro en moneda funcional. Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo es el valor nominal del derecho en efectivo, representado en la moneda funcional definida para la presentación de información bajo NIIF.

Equivalentes al Efectivo: Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo cuando:

- a) Sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo.
- b) Estén sujetos a un riesgo insignificante de cambios en su valor, esto es que la variación en la tasa de interés no supere los 30 puntos básicos.
- c) Cuando tengan vencimiento próximo a 90 días o menos desde la fecha de adquisición.

El método de valoración utilizado para estos instrumentos financieros es el costo amortizado. Cooptenjo obtendrá el importe en libros en la medición posterior, calculando el valor presente de los flujos de efectivo futuros con la tasa de interés efectiva, y el ajuste obtenido se reconocerá en el resultado del período como un ingreso.

2.2.2 INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR INVERSIONES

Están representadas en inversiones de instrumentos financieros a cargo de otros entes económicos, conservados con el fin de obtener rentas fijas o variables y están conformadas por el portafolio de otras entidades, tales como: Inversiones en instrumentos de deuda, instrumentos del patrimonio y demás derechos de contenido económico.

Cooptenjo clasifica sus Activos Financieros en las siguientes categorías: Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron estos activos financieros.

Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados: Incluye las inversiones negociables en títulos de deuda y las inversiones en títulos participativos. Los activos financieros de estas características se miden a su valor razonable y las ganancias o pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de los mismos se incluyen en el estado de resultados, en el momento en que se incurren.

Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento: Incluye activos financieros no derivados cuyos cobros son de cuantía fija o determinable, sus vencimientos son fijos, y respecto de los cuales, la gerencia tiene la intención, así como la capacidad, de conservarlos hasta su vencimiento. Las inversiones para mantener hasta su vencimiento son medidas al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Activos financieros disponibles para la venta: Incluyen activos financieros que se designan específicamente como disponibles para la venta o aquellos que no encajan dentro de las categorías anteriores. Estas inversiones figuran en el estado de situación financiera y se miden al costo, adicionando los costos de la transacción directamente atribuibles.

Cuando los activos financieros clasificados como disponibles para la venta son vendidos o su valor se deteriora, los ajustes se incluyen en el estado de resultados como ganancias y pérdidas de los títulos valores de inversión.

Los dividendos de las inversiones disponibles para la venta se acreditan como ingresos financieros en el estado de resultados cuando se declaran (o se decretan por parte del emisor de la inversión).

Cooptenjo evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si hay evidencia objetiva de deterioro del valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros. Se considera que existe deterioro de los títulos de capital clasificados como disponibles para la venta, cuando tengan disminuciones significativas o prolongadas del valor razonable del título valor por debajo de su costo. Las pérdidas por deterioro reconocidas de los instrumentos de capital no son revertidas en el estado de resultados.

2.2.3 INSTRUMENTOS FINANCIEROS - CARTERA DE CREDITOS

La cartera de crédito es considerada un activo financiero en la categoría de préstamos y partidas por cobrar de la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos, dado que representa un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro.

Conforme a lo dispuesto en el decreto 2496 de diciembre 23 de 2015 emitido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la Superintendencia de la Economía Solidaria definirá las normas técnicas especiales, interpretaciones y guías en materia de contabilidad y de información financiera, en relación con la salvedad en el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro. De acuerdo con lo anterior se continúa dando aplicación a lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera, emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria y normas complementarias, para los criterios de clasificación, calificación y el régimen de deterioros.

En este rubro se registran los créditos otorgados por la entidad en el desarrollo de su objeto social más los intereses y demás derechos asociados, de acuerdo con el Reglamento de Crédito debidamente aprobado por el Consejo de Administración.

RIESGO DE CREDITO: El riesgo crediticio es la probabilidad de que una organización solidaria incurra en pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia del incumplimiento del pago de las obligaciones contractuales por parte de sus deudores o contraparte.

Para propósitos de información, evaluación del RC, aplicación de normas contables y deterioros, entre otras, la cartera de créditos se debe clasificar en las siguientes modalidades:

CRÉDITOS DE CONSUMO: Operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales, cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto

CRÉDITOS DE VIVIENDA: Operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales, destinadas a la adquisición de vivienda nueva o usada, a la construcción de vivienda individual o liberación de gravamen hipotecario, independientemente de la cuantía y amparadas con garantía hipotecaria, adicionadas con pagare, observando lo previsto en la Ley 546 de 1999 y sus normas reglamentarias

MICROCREDITO: Operaciones activas de crédito realizadas con microempresas en las cuales la principal fuente de pago de la obligación provenga de los ingresos derivados de su actividad.

CREDITOS COMERCIALES: Operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito, consumo o vivienda.

Durante el año 2021 Cooptenjo clasificó el riesgo crediticio siguiendo los lineamientos establecidos con las siguientes categorías:

- **Categoría A:** Créditos con riesgo crediticio normal, Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención apropiadas. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja proyectados, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.
- **Categoría B:** Créditos con riesgo crediticio aceptable, Los créditos calificados en esta categoría están aceptablemente atendidos y protegidos, pero existen debilidades que pueden afectar, transitoria o permanentemente la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja proyectados, de tal forma que, de no ser corregidas oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo del crédito.
- **Categoría C:** Créditos deficientes con riesgo apreciable, se califican en esta categoría los créditos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor y que comprometan el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.
- **Categoría D:** Créditos de difícil cobro con riesgo significativo, es aquél que tiene cualquiera de las características del crédito de riesgo apreciable, pero en mayor grado, de tal manera que la probabilidad de recaudo es altamente dudosa.
- **Categoría E:** Créditos con riesgo de incobrabilidad, es la categoría más alta en cuanto al nivel de riesgo de irrecuperabilidad.

DETERIORO: Para efectos del cálculo del deterioro, **COOPTENJO** se acogió a lo dispuesto en la circular básica contable y financiera 022 de 2020 de la Superintendencia de la Economía Solidaria. El objetivo de la constitución de los deterioros es la estimación y reconocimiento contable del nivel de perdidas posibles que se pueden generar en la cartera como consecuencia de la exposición al riesgo crediticio.

Este deterioro está definido como la suma de la estimación del deterioro general más el deterioro individual y se realiza con cargo al estado de resultados.

Deterioro General: Para efecto del cálculo del deterioro general, Cooptenjo durante la vigencia del 2021 mantuvo la cobertura del uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera bruta de créditos, conforme lo establecido en la circular básica contable y financiera 022 de 2020.

El deterioro general adicional al cierre del 2021 presenta una cobertura del 1.47% sobre el total de la cartera bruta de créditos, constituido de acuerdo con aprobación del Consejo de Administración como consta en Acta No. 683 de diciembre 18 de 2021, como un mecanismo para fortalecer la cobertura y compensar el gasto de deterioro individual que se llegare a generar por el rodamiento y/o implementación de Perdida esperada, este incremento en el deterioro general adicional se encuentra soportado en el análisis técnico realizado por el área de riesgos de la cooperativa.

Deterioro Individual: Para efecto del cálculo del deterioro individual, la cooperativa mantuvo en la vigencia del 2021, una provisión individual para la protección de sus créditos mínimo en los porcentajes que se relacionan en la tabla que se presenta a continuación:

	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA		MICROCRÉDITO	
	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN
A	0-30	0%	0-30	0%	0-60	0%	0-30	0%
B	31-90	1%	31-60	1%	61-150	1%	31-60	1%
C	91-180	20%	61-90	10%	151-360	10%	61-90	20%
D	181-360	50%	91-180	20%	361-540	20%	91-120	50%
E	>360	100%	181-360	50%	541-720	30%	>120	100%
			>360	100%	721-1080	60%		
					>1080	100%		

Cooptenjo acogiendo a lo dispuesto en el Anexo 1 del Capítulo II Sistema de Administración del riesgo de crédito SARC, durante la vigencia del 2021 y entretanto se aplican los modelos de referencia, se continuo calculando el deterioro individual a partir de la clasificación por altura de mora o por nivel de riesgo según el análisis de la cooperativa, estableciendo como porcentajes valores entre los rangos mínimos y máximos de cada categoría, los cuales se relacionan en la tabla que se presenta a continuación:

	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA		MICROCRÉDITO	
	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN
A	0-30	0%	0-30	0%	0-60	0%	0-30	0%
B	31-90	1% -19%	31-60	1% - 9%	61-150	1% - 9%	31-60	1% - 19%
C	91-180	20% - 49%	61-90	10% - 19%	151-360	10% -19%	61-90	20% -49%
D	181-360	50% - 99%	91-180	20% - 49%	361-540	20% - 29%	91-120	50% - 99%
E	>360	100%	181-360	50% - 99%	541-720	30% - 59%	>120	100%
			>360	100%	721-1080	60% - 99%		
					>1080	100%		

Provisión intereses sobre créditos: La Cooperativa acoge lo dispuesto en la circular básica contable y financiera de la Supersolidaria para el cálculo de la provisión de intereses de la cartera de crédito por medio de la cual de acuerdo con la modalidad de crédito dejarán de causarse intereses e ingresos por otros conceptos de acuerdo con la tabla que se presenta a continuación:

MODALIDAD DE CREDITO	MORA SUPERIOR A
Comercial	90 días
Consumo	60 días
Vivienda	60 días
Microcrédito	30 días

Conforme a lo dispuesto en la Circular Externa No. 17 del 17 de julio de 2020, las organizaciones solidarias deben constituir un deterioro del 100% sobre los intereses y otros conceptos asociados al crédito, causados y no recaudados, correspondientes a los periodos de gracia otorgados por la entidad. Es así como al cierre del año 2021 los intereses y otros conceptos asociados a la cartera en periodo de gracia por las líneas Comercial, Vivienda y Consumo ascendían a la suma de \$1.447 millones y \$138 millones respectivamente los cuales quedaron al 100% provisionados.

PROCEDIMIENTO PARA EL CASTIGO DE CREDITOS: Respecto a los castigos de Cartera de crédito, COOPTENJO cumple lo dispuesto en la circular Básica Contable y Financiera, efectuando castigo a todos aquellos activos financieros sobre los que la entidad considera contingencia probable de pérdida, de irrecuperabilidad o de no conversión en efectivo y a los cuales se les ha constituido el respectivo deterioro en un cien por ciento.

La metodología planteada en cumplimiento a dicha circular determina obligatoriamente el informar a la Superintendencia de la Economía Solidaria mediante una relación suscrita por el Representante Legal de los castigos que hayan sido debidamente aprobados por el Consejo de Administración dentro de los 30 días calendario. Para la vigencia 2021 la cooperativa no efectuó castigo de cartera.

2.2.4 CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar son activos generados por convenios, derechos y reclamaciones adquiridos en desarrollo de la actividad de la cooperativa, de los cuales se espera la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento.

Cooptenjo medirá las cuentas por cobrar inicialmente al costo de la transacción, con posterioridad al reconocimiento las cuentas por cobrar se mantendrán por el valor de la transacción o al costo amortizado bajo el método de interés efectivo. Una cuenta por cobrar deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- a) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio, es decir cuyo objeto es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales y
- b) Las condiciones contractuales de la cuenta por cobrar dan lugar, en fechas especificadas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Las cuentas por cobrar que no tengan establecida una tasa de interés se medirán al importe no descontado del efectivo que se espera recibir.

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor, para el efecto se verificará si existen indicios de deterioro y este será reconocido como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

2.2.5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Cooptenjo registrará como propiedad, planta y equipo, los activos tangibles que se mantienen para uso en la prestación de servicios o suministro de bienes, asimismo se prevé usarlo más de un período contable.

Cooptenjo, reconocerá a un activo como elemento de la propiedad, planta y equipo si es probable que la Cooperativa obtenga beneficios económicos futuros; además que el costo de dicho activo puede medirse con fiabilidad

Cooptenjo medirá inicialmente el costo de un elemento de propiedad, planta y equipo por su precio en efectivo, si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, Cooptenjo medirá el costo de propiedad, planta y equipo al valor presente de todos los pagos futuros

Cooptenjo, medirá los terrenos y edificaciones con posterioridad a su reconocimiento por el modelo de revaluación que corresponde a su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

Cooptenjo, medirá las demás clases de elementos de la propiedad, planta y equipo posterior a su reconocimiento al costo menos la depreciación acumulada y la pérdida por deterioro acumulada que haya sufrido dicho elemento.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo iniciará cuando el activo esté disponible para el uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la cooperativa y culminará cuando esté totalmente depreciado o se dé de baja.

Cooptenjo ha definido utilizar como método de depreciación, el método de línea recta y las siguientes vidas útiles:

Tipo de Activo	Vida Útil	Valor Residual
Edificio	Entre 40 y 80 años	Entre el 0% y 30%
Maquinaria y Equipo	Entre 1 y 15 años	Entre el 0% y 5%
Muebles y Enseres	Entre 1 y 20 años	Entre el 0% y 5%
Equipos de Oficina	Entre 1 y 20 años	Entre el 0% y 5%
Vehículos	Entre 1 y 30 años	Entre el 0% y 5%
Equipos de Cómputo	Entre 1 y 8 años	Entre el 0% y 3%
Equipos de comunicación	Entre 1 y 8 años	Entre el 0% y 3%

Cooptenjo evaluará al cierre de cada período si se requiere cambio en la vida útil o en el valor residual y ajustará las estimaciones correspondientes.

Cooptenjo dará de baja en cuentas un activo de propiedad, planta y equipo cuando no cumpla con los requerimientos establecidos para que se reconozca como propiedad, planta y equipo, esto se puede presentar cuando el elemento se encuentre en disposición o no se espera obtener beneficios económicos futuros por la disposición o uso del activo.

Cooptenjo, reconocerá ganancia o pérdida, cuando por retiro por venta o baja en cuentas de un activo de propiedad, planta y equipo en el resultado del período contable en el que se produjo.

2.2.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS - DEPOSITOS DE ASOCIADOS

Están conformados por las obligaciones a cargo de la cooperativa por captación de recursos de los asociados en depósitos a la vista o a término.

El reconocimiento inicial de los depósitos será al valor razonable, su medición posterior se efectuará al costo amortizado, aplicando el método de interés efectivo, la determinación del costo amortizado de los depósitos se realizará mensualmente y su reconocimiento afectará el estado de resultados en el periodo en el que ocurra.

INEMBARGABILIDAD : COOPTENJO, acata lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 126 y en el numeral 7 del artículo 127 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, mediante el cual según carta circular 59 de 2021 la Superintendencia Financiera de Colombia, menciona lo siguiente: "...inembargabilidad de las sumas depositadas en la sección de ahorros y en depósitos a los que se refiere el artículo 2.1.15.1.1 del decreto 2555 de 2010, hasta treinta y nueve millones novecientos setenta y siete mil quinientos setenta y ocho pesos moneda corriente (\$39.977.578), de igual manera refiriéndose a la entrega de las sumas depositadas a los beneficiarios sin juicio de sucesión, hasta sesenta y seis millones seiscientos veintinueve mil doscientos noventa pesos moneda corriente (\$66.629.290)."

LIMITE INDIVIDUAL A LAS CAPTACIONES: Con base en la normatividad expedida por la Circular Básica Contable y Financiera, ninguna cooperativa podrá recibir de una misma persona natural o jurídica depósitos hasta por un monto equivalente al veinticinco por ciento (25%) del total de su patrimonio técnico.

En la actualidad ningún titular de las cuentas de depósito supera el 25% del Patrimonio Técnico de la cooperativa.

2.2.7 INSTRUMENTOS FINANCIEROS - OBLIGACIONES FINANCIERAS

Registra el valor de los instrumentos financieros pasivos originados en las obligaciones contraídas por la cooperativa mediante la obtención de recursos provenientes de entidades financieras por la utilización de líneas de crédito a través de cupos aprobados por las mismas.

Cooptenjo medirá las obligaciones financieras inicialmente al precio de la transacción, es decir, al costo y los demás gastos inherentes a él, serán reconocidas en el estado de situación financiera una vez se haya formalizado el desembolso.

Cooptenjo realizará medición posterior de las obligaciones financieras al costo amortizado, utilizando el método de interés de efectivo. La determinación del costo amortizado de las obligaciones se realizará mensualmente y su reconocimiento afectará el estado de resultados en el periodo que ocurra.

Si Cooptenjo acuerda una transacción de financiación, medirá el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para una transacción de deuda similar

2.2.8 CUENTAS POR PAGAR

Cooptenjo reconocerá como cuentas por pagar las obligaciones contractuales adquiridas por la cooperativa en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

Cooptenjo reconocerá en la medición inicial una cuenta por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo, se medirá al precio de la transacción incluyendo los costos de esta.

Cooptenjo medirá la cuenta y documento por pagar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación.

En la medición posterior Cooptenjo medirá las cuentas por pagar al final de cada período al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, cuando estas sean a largo plazo.

2.2.9 OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a empleados comprenden todas las formas de contraprestación que Cooptenjo concede a sus trabajadores a cambio de los servicios prestados.

En Cooptenjo los beneficios a los empleados están constituidos por beneficios a corto plazo y beneficios a largo plazo.

Los beneficios a corto plazo identificados por la Entidad al cierre de ejercicio corresponden a salarios, auxilio de transporte y aportes a la seguridad social, vacaciones, prima legal, primas extralegales, cesantías e intereses sobre cesantías, auxilio de transporte especial, pólizas de seguros. La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es generalmente inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones.

Las obligaciones por beneficios a empleados estipulados en las normas legales y estatutarias se reconocen en los resultados del período por el método del devengo, Estos beneficios son registrados a su valor nominal, generándose el pasivo correspondiente por beneficios al personal presentados en el estado de situación financiera.

Los beneficios a largo plazo corresponden al valor que la Cooperativa reconoce a sus empleados por su antigüedad cada cinco años cumplidos de servicio (quinquenio) y corresponde al 75% del SMMLV, el cual es pagado en el momento que la persona cumple el respectivo quinquenio. El cálculo de este pasivo se efectúa teniendo en cuenta el índice de rotación de la cooperativa.

2.2.10 FONDOS SOCIALES

Los fondos sociales están incluidos dentro del pasivo bajo NIIF, debido a que estos representan una obligación de la cual la cooperativa espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Los fondos sociales se constituyen de conformidad con la Ley 79 de 1988, su reconocimiento se realiza por su valor nominal, en el momento en que se constituyen por mandato de asamblea y su medición se efectúa por su valor nominal.

2.2.11 INSTRUMENTOS FINANCIEROS – CAPITAL SOCIAL

El capital social en Cooptenjo está representado principalmente por los Aportes sociales, que corresponden a la participación que ha sido pagada por los asociados a la cooperativa, mediante cuotas periódicas en dinero, más las revalorizaciones aprobadas por la Asamblea General de Asociados, con el objetivo de reconocer la pérdida del poder adquisitivo del dinero (inflación).

Ningún asociado como persona natural de la cooperativa podrá tener más de un diez por ciento (10%) de los aportes sociales y ningún asociado como persona jurídica más de cuarenta y nueve por ciento (49%) de los mismos. (Artículo 50 Ley 79 de 1988.)

Los aportes sociales que un asociado tenga en Cooptenjo, se deberán devolver cuando éste solicite su retiro, previo pago o cruces de sus obligaciones, teniendo en cuenta la participación proporcional de las pérdidas de la entidad en los aportes sociales si las hubiere.

El capital social comprende además los aportes sociales amortizados que son propiedad de la cooperativa y fueron adquiridos de acuerdo con lo dispuesto por la Asamblea General de Delegados, acogiendo el Artículo 44 del estatuto de Cooptenjo.

El capital social se reconocerá cuando sean pagados los aportes y la otra parte (asociado) proporcione efectivo u otros recursos a Cooptenjo a cambio de estos. Los instrumentos de patrimonio deberán ser medidos al valor razonable del efectivo.

CAPITAL MINIMO IRREDUCIBLE: Fundamentado legalmente en el numeral 5 del artículo 6 de la ley 454 de 1998 y en el artículo 39 del estatuto de Cooptenjo. Los aportes sociales mínimos no reducibles durante la vida de la Cooperativa están fijados en la suma de VEINTE MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$20.619.200.000) MONEDA CORRIENTE.

Por definición se entiende como Capital Mínimo Irreducible, aquel valor del aporte que toda entidad debe tener como protección al patrimonio y que en ningún momento podrá reducirse.

2.2.12 RESERVAS

Registra los valores que, por mandato expreso de la Asamblea General de Delegados, se han apropiado de las utilidades liquidadas de ejercicios anteriores obtenidas por la entidad, con el objeto de cumplir disposiciones legales, estatutarias o para fines específicos.

Cooptenjo realizará el reconocimiento inicial y posterior de las reservas por su valor nominal

2.2.13 FONDOS

Registra los valores apropiados de los excedentes conforme a las disposiciones legales y lo dispuesto por la Asamblea General de delegados con el propósito de proteger el patrimonio social de la cooperativa.

De acuerdo con la orientación profesional No. 014 del CTCP, la Cooperativa maneja los fondos sociales por el Método de la Contabilidad de Fondos.

La contabilidad de fondos se basa en la creación formal de fondos individuales para separar grupos de actividades similares ligadas a una misma clase de recursos en función de sus restricciones.

Una ESAL puede establecer el número de fondos que requiera para reflejar la variedad de restricciones impuestas a ellos, ya sea externa o internamente.

FONDO AMORTIZACION DE APORTES

Registra el valor apropiado de los excedentes, destinando a la readquisición de aportes sociales para fortalecimiento del patrimonio de la cooperativa.

FONDO REVALORIZACION DE APORTES

Registra el valor apropiado de los excedentes, el cual se destinará en todo o parte según lo determine la Asamblea General de delegados a la revalorización de los aportes de los asociados, teniendo en cuenta las alteraciones de su valor real. Cooptenjo realizará el reconocimiento inicial y posterior de los fondos por su valor nominal

2.2.14 RESULTADO DEL EJERCICIO

Registra el valor de los excedentes (ganancias) o pérdidas que serán reconocidas al cierre del ejercicio contable

2.2.15 INGRESOS

Agrupar las cuentas que representan los beneficios económicos que percibe la cooperativa en el desarrollo de su objeto social.

Cooptenjo reconocerá el ingreso por actividades ordinarias siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Cooperativa, y que los ingresos ordinarios se pueden medir con fiabilidad.

Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias de Cooptenjo se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe en concepto de rebajas y descuentos.

Cooptenjo reconocerá los ingresos ordinarios procedentes de intereses utilizando el método del interés efectivo, los ingresos de actividades de no operación se medirán en el momento en que se devenguen, considerando el traslado de los beneficios y riesgos al valor razonable de la negociación.

Los ingresos, costos y gastos se llevan a resultado por el sistema de causación. Este principio habla que los hechos se deben reconocer cuando estos se realicen y no cuando se reciba o se haga el pago.

2.2.16 COSTOS

Agrupar las cuentas que representan la acumulación de los costos necesarios en la prestación de los servicios de Ahorro y Crédito y/o intermediación financiera, en un período determinado.

Cooptenjo cuando reconozca los costos deberá incluir todas las erogaciones que fueron necesarias para la prestación del servicio y se reconocerán en el momento en que se realice efectivamente de tal forma que queden registrados en el periodo contable correspondiente.

2.2.17 GASTOS

Agrupar las cuentas que representan las erogaciones en que incurre la cooperativa en el desarrollo de su actividad. Cooptenjo reconoce sus gastos en la medida en que ocurren los hechos económicos de tal forma que queden registrados en el periodo contable correspondiente (Causación), independientemente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Cooptenjo reconocerá un gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que puedan ser medidos con fiabilidad. Los gastos de Cooptenjo se medirán al costo.

2.3 OTRAS CONTINGENCIAS DE PÉRDIDAS

Durante el año 2021 no se presentaron multas o sanciones por cualquier concepto impuestas por la DIAN, así como tampoco órdenes de pago de un mayor valor al reconocido por la Cooperativa frente a la DIAN, en relación con el pago de impuestos nacionales.

De igual manera se presentó una sanción por corrección en la base de liquidación del ICA en el municipio de La Mesa por \$1.947.000 y una sanción por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria por concepto de extemporaneidad en el reporte de la información por \$10.089.754.

2.4 IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS

COOPTENJO, pertenece al régimen tributario especial, conforme lo dispuesto en el artículo 19-4 del Estatuto Tributario. Para el año 2021 de conformidad con la Ley 1819 de diciembre de 2016 y el Decreto Reglamentario 2150 de diciembre 20 de 2017, tributaría sobre su beneficio neto o excedente del año 2020 a una tarifa del 20%, tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988. Para las vigencias subsiguientes se continuará tributando sobre esta misma tarifa. Sin embargo, teniendo en cuenta que el valor del excedente para la vigencia del 2020 fue de \$0, la cooperativa no generó pago por impuesto de renta y complementarios y generó un saldo a favor por \$249,8 millones de pesos.

El beneficio neto o excedente se calculará de conformidad con los marcos técnicos normativos contables que resulten aplicables a los contribuyentes del régimen tributario especial de las entidades del sector cooperativo de que trata el artículo 19-4 del estatuto Tributario.

2.5 REGISTRO WEB

El registro WEB es un requisito de obligatorio cumplimiento para la permanencia en el Régimen Tributario Especial, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 2150 de 2017 artículo 1.2.1.5.1.3, el registro debe contener toda la información establecida en el parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario y se realizó con fecha 30 de marzo de 2021 a la Unidad Administrativa Especial de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacional –DIAN. La actualización del registro WEB en la vigencia 2022 deberá presentarse a más tardar con fecha marzo 31 de 2022.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición de este rubro al cierre de los periodos a comparar es la siguiente:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	dic-21	dic-20	VARIACION	
Caja	\$ 3.235.099.100	\$ 2.985.125.540	\$ 249.973.560	8%
Bancos y Otras Entidades Financieras	\$ 1.876.649.212	\$ 2.877.101.988	-\$ 1.000.452.776	-35%
Total Efectivo	\$ 5.111.748.312	\$ 5.862.227.528	-\$ 750.479.216	-13%
Equivalentes al efectivo	\$ 2.165.552.485	\$ 3.994.061.303	-\$ 1.828.508.818	-46%
Efectivo de uso Restringido	\$ 11.150.974.845	\$ 10.007.066.581	\$ 1.143.908.264	11%
Total Equivalentes al efectivo	\$ 13.316.527.330	\$ 14.001.127.884	-\$ 684.600.554	-5%
TOTAL	\$ 18.428.275.642	\$ 19.863.355.412	-\$ 1.435.079.770	-7%

3.1 CAJA: En este rubro se reflejan los saldos de caja general de las Agencias y caja menor de las Agencias, Administración Central y Sede Administrativa. Los saldos de caja general están cubiertos por póliza contratada con compañía de seguros.

3.2 BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS: Se detalla el saldo en entidades financieras, correspondiente a cuentas de Agencias y Administración Central.

BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	dic-21	dic-20	VARIACION	
Banco de Bogotá	\$ 421.066.004	\$ 986.483.021	-\$ 565.417.016	-57%
Bancolombia	\$ 1.090.065.387	\$ 881.152.244	\$ 208.913.143	24%
Banco Agrario	\$ 70.492.426	\$ 170.854.029	-\$ 100.361.603	-59%
Banco Davivienda	\$ 68.153.893	\$ 64.127.512	\$ 4.026.381	6%
Banco Coopcentral	\$ 220.317.906	\$ 764.342.799	-\$ 544.024.892	-71%
Banco W	\$ 2.696.668	\$ 10.142.383	-\$ 7.445.716	-73%
Banco Finandina	\$ 2.005.778	\$ -	\$ 2.005.778	100%
Bancoomeva	\$ 1.851.150	\$ -	\$ 1.851.150	100%
TOTAL	\$ 1.876.649.212	\$ 2.877.101.988	-\$ 1.000.452.776	-35%

Se han efectuado y revisado las conciliaciones bancarias al 31 de diciembre de 2021, las partidas que se hallan con más de 30 días no representan riesgos de pérdida y se encuentran debidamente gestionadas.

CONCEPTO	VALOR
Cheques pendientes de cobro >30 días	\$ 100.000.000
Consignaciones Pendientes de Legalizar <30 días	\$ 26.486.593

3.3 EQUIVALENTES AL EFECTIVO: Corresponde a la participación en los fondos fiduciarios e inversiones temporales con un plazo no mayor a 90 días, según lo relacionado a continuación:

EQUIVALENTES AL EFECTIVO	dic-21	dic-20	VARIACION	
Fiducolombia	\$ 655.271	\$ 2.611.297.618	-\$ 2.610.642.346	-100%
Credicorpcapital	\$ 137.579.951	\$ 1.376.737.174	-\$ 1.239.157.223	-90%
Fidubogota	\$ -	\$ 2.858.670	-\$ 2.858.670	-100%
Fiducoldex	\$ 3.188.949	\$ 3.167.841	\$ 21.108	1%
Fiduagraria	\$ 1.901.605	\$ -	\$ 1.901.605	100%
CDT's Coopcentral	\$ 2.022.226.708	\$ -	\$ 2.022.226.708	100%
TOTAL	\$ 2.165.552.485	\$ 3.994.061.303	-\$ 1.828.508.818	-46%

El efectivo en caja, los depósitos en entidades financieras y los Equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de los años 2021 y 2020 no presentan restricciones o gravámenes que impidan su manejo de manera normal y puedan afectar la liquidez de la Cooperativa.

Los depósitos bancarios en cuentas de ahorros, las participaciones en fondos fiduciarios y las inversiones temporales son remuneradas conforme las condiciones del mercado.

Frente al cierre del año 2020, los equivalentes al efectivo disminuyeron en \$1.829 millones de pesos (46%) este decrecimiento obedece a la operación normal de la Cooperativa en especial el incremento en la colocación.

3.4 EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO: A 31 de diciembre 2021 y 2020 el efectivo de uso restringido presenta el siguiente detalle:

EFECTIVO DE USOS RESTRICTIVO	dic-21		TOTAL	dic-20		TOTAL	VARIACION
	Capital	intereses		Capital	intereses		
Banco de Bogota (CDT's)	\$ 502.388.000	\$ 1.957.158	\$ 504.345.158	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 504.345.158 100%
Coopcentral (Cta de Ahorros)	\$ 2.867.120.679	\$ -	\$ 2.867.120.679	\$ 3.268.895.777	\$ -	\$ 3.268.895.777	-\$ 401.765.098 -12%
Coopcentral (CDT's)	\$ 608.483.894	\$ 3.699.540	\$ 612.183.434	\$ 376.264.480	\$ 2.930.278	\$ 379.194.758	\$ 232.988.676 61%
Banco WWB (CDT's)	\$ 2.331.321.727	\$ 12.839.078	\$ 2.344.160.805	\$ 3.032.841.469	\$ 14.062.927	\$ 3.046.904.396	-\$ 702.743.591 -23%
Bancolombia (CDT's)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.300.000.000	\$ 12.081.650	\$ 3.312.081.650	-\$ 3.312.081.650 -100%
Bancoomeva (Cta de Ahorros)	\$ 1.389.637.348	\$ -	\$ 1.389.637.348	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.389.637.348 100%
Bancoomeva (CDT's)	\$ 1.206.425.856	\$ 6.462.488	\$ 1.212.888.344	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.212.888.344 100%
Finandina	\$ 2.208.262.720	\$ 12.376.357	\$ 2.220.639.077	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.220.639.077 100%
TOTAL	\$ 11.113.640.224	\$ 37.334.621	\$ 11.150.974.845	\$ 9.977.991.726	\$ 29.074.855	\$ 10.007.066.581	\$ 1.143.908.264 11%

El Efectivo de uso restringido corresponde a las cuentas de ahorros y CDT's destinados exclusivamente al Fondo de Liquidez, los cuales pueden ser utilizados únicamente en casos especiales por necesidades de liquidez previo aviso a la Supersolidaria.

Dando cumplimiento a la normatividad vigente, Cooptenjo tiene constituido el fondo de liquidez el cual debe equivaler mínimo al 10% del total de los depósitos de los asociados. Durante la vigencia del año 2021 se cumplió con esta disposición presentando al cierre del periodo un porcentaje de cumplimiento del 10.20%. Teniendo en cuenta que para el año 2021 los depósitos incrementaron en un 13.09% el fondo presentó una variación de \$1.144 millones de pesos.

Las inversiones del fondo de liquidez por valor de \$11.114 millones de pesos están compuestas por CDT's constituidos a 90 días para una alta liquidez y dos cuentas de ahorros, este rubro representa el 60% del efectivo y equivalentes.

NOTA 4. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DEL PATRIMONIO

Están constituidos por inversiones en instrumentos del patrimonio y representan el 0,35% del total de los activos, se componen de la siguiente manera:

INVERSIONES	TIPO	CLASE	dic-21	dic-20	VARIACION
Seguros la Equidad	De Capital	Aporte Social	\$ 190.257.167	\$ 90.257.167	\$ 100.000.000 111%
Coopcentral	De Capital	Aporte Social	\$ 110.276.562	\$ 84.276.562	\$ 26.000.000 31%
Fecolfin	De Capital	Aporte Social	\$ 2.645.671	\$ 2.603.751	\$ 41.920 2%
Ascoop	De Capital	Aporte Social	\$ 375.506	\$ 375.506	\$ - 0%
Gestando	De Capital	Aporte Social	\$ 6.428.800	\$ 6.428.800	\$ - 0%
Cooperacion Verde	De Capital	Acciones	\$ 248.902.287	\$ 6.402.287	\$ 242.500.000 3788%
Menos:			\$ 558.885.992	\$ 190.344.072	\$ 368.541.920 -100%
Deterioro Inversiones Gestando			\$ -	\$ (6.428.800)	-\$ 6.428.800 -100%
ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSION			\$ 558.885.992	\$ 183.915.272	\$ 374.970.720 204%

El incremento por valor de \$374,9 millones de pesos corresponde a la compra de 194 acciones en la entidad "Cooperación Verde" por valor de \$242,5 millones de pesos, con el fin de contribuir con el cuidado y la preservación del medio ambiente. Adicional se realizo incremento de aportes en Seguros la Equidad por \$100 millones de pesos y habilidad de aportes en Coopcentral por \$26 millones de pesos.

NOTA 5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS - CARTERA DE CRÉDITOS

De acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de la Economía solidaria, la totalidad de la cartera de crédito fue clasificada, evaluada y calificada al corte del 31 de diciembre de 2021.

La Cartera de Créditos durante el periodo 2021-2020 presentó un incremento del 11%, crecimiento favorable, que corresponde a la normalización de la situación del país frente a la emergencia sanitaria.

5.1 CARTERA CORRIENTE Y NO CORRIENTE

El saldo de cartera de créditos al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 se discrimina de la siguiente manera:

CARTERA DE CREDITO	dic-21	dic-20	VARIACION	
CORRIENTE				
Créditos de Vivienda	\$ 60.611.825	\$ 76.761.922	-\$ 16.150.097	-21%
Créditos de Consumo	\$ 60.121.940.817	\$ 54.982.072.128	\$ 5.139.868.688	9%
Créditos Comerciales	\$ 6.400.496.813	\$ 6.392.783.795	\$ 7.713.018	0,1%
TOTAL CARTERA DE CREDITO CORRIENTE	\$ 66.583.049.455	\$ 61.451.617.845	\$ 5.131.431.609	8%
NO CORRIENTE				
Créditos de Vivienda	\$ 138.583.788	\$ 151.525.806	-\$ 12.942.018	-9%
Créditos de Consumo	\$ 61.723.692.039	\$ 54.080.862.700	\$ 7.643.029.339	14%
Créditos Comerciales	\$ 7.877.012.166	\$ 6.780.723.943	\$ 1.096.288.223	16%
TOTAL CARTERA DE CREDITO NO CORRIENTE	\$ 69.739.287.993	\$ 61.012.912.449	\$ 8.726.375.544	14%
TOTAL CARTERA BRUTA	\$ 136.322.337.448	\$ 122.464.530.294	\$ 13.857.807.153	11%

La fuente de fondeo proviene de recursos propios, recursos de los asociados (depósitos y aportes sociales) y operaciones de crédito con entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera.

La totalidad de la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2021 se encuentra calificada de la siguiente manera:

CALIFICACIÓN CARTERA	dic-21	dic-20	VARIACIÓN	
Calificación A	\$ 124.953.705.117	\$ 111.577.329.753	\$ 13.376.375.364	12%
Calificación B	\$ 4.220.767.546	\$ 6.900.194.337	-\$ 2.679.426.791	-39%
Calificación C	\$ 1.036.426.928	\$ 1.047.090.442	\$ 10.663.514	-1%
Calificación D	\$ 1.128.521.495	\$ 695.708.310	\$ 432.813.185	62%
Calificación E	\$ 4.982.916.362	\$ 2.244.207.452	\$ 2.738.708.910	122%
TOTAL	\$ 136.322.337.448	\$ 122.464.530.294	\$ 13.857.807.153	11%

La calificación de la cartera de crédito de acuerdo con su clasificación es la siguiente:

LINEA	CALIFICACIÓN	CAPITAL	PROVISION INDIVIDUAL
CREDITO DE CONSUMO	A	\$ 111.741.230.491	\$ -
	B	\$ 4.000.999.677	\$ 289.045.236
	C	\$ 1.003.670.413	\$ 170.976.747
	D	\$ 993.527.385	\$ 452.372.758
	E	\$ 4.106.204.890	\$ 3.558.967.583
TOTAL CREDITOS CONSUMO		\$ 121.845.632.856	\$ 4.471.362.324
CREDITO DE VIVIENDA	A	\$ 180.139.443	\$ -
	B	\$ 19.056.170	\$ -
TOTAL CREDITOS VIVIENDA		\$ 199.195.613	\$ -
CREDITOS COMERCIALES	A	\$ 13.032.335.183	\$ 99.031.520
	B	\$ 200.711.699	\$ 29.671.796
	C	\$ 32.756.515	\$ 19.188.966
	D	\$ 134.994.110	\$ 128.208.540
	E	\$ 876.711.472	\$ 690.882.587
TOTAL CREDITOS COMERCIALES		\$ 14.277.508.979	\$ 966.983.409
TOTAL CARTERA		\$ 136.322.337.448	\$ 5.438.345.733

La clasificación y calificación de la cartera de crédito al cierre del año 2021, de acuerdo con su Zona Geográfica es la siguiente:

PROVINCIA	CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CAPITAL	
ALMEIDAS	CREDITO DE CONSUMO	A	\$ 4.891.092.885	
		B	\$ 148.719.278	
		C	\$ 58.558.532	
		D	\$ 63.737.847	
		E	\$ 89.222.900	
	Total CREDITO DE CONSUMO			\$ 5.251.331.442
	CREDITOS COMERCIALES	A	\$ 128.302.743	
		D	\$ 4.229.941	
		Total CREDITOS COMERCIALES		\$ 132.532.684
	Total ALMEIDAS			\$ 5.383.864.126
GUALIVA	CREDITO DE CONSUMO	A	\$ 8.678.636.941	
		B	\$ 458.888.460	
		C	\$ 77.628.609	
		D	\$ 218.071.031	
		E	\$ 371.145.340	
	TOTAL CREDITO DE CONSUMO			\$ 9.804.370.381
	CREDITOS COMERCIALES	A	\$ 260.312.754	
		B	\$ 75.153.929	
		D	\$ 19.088.029	
		E	\$ 8.239.938	
TOTAL CREDITOS COMERCIALES			\$ 362.794.650	
Total GUALIVA			\$ 10.167.165.031	
SABANA CENTRO	CREDITO DE CONSUMO	A	\$ 18.794.379.193	
		B	\$ 403.547.209	
		C	\$ 179.081.067	
		D	\$ 192.466.712	
		E	\$ 669.191.608	
	Total CREDITO DE CONSUMO			\$ 20.238.665.789
	CREDITOS COMERCIALES	A	\$ 3.423.512.659	
		B	\$ 32.677.031	
		C	\$ 3.647.783	
		D	\$ 56.995.310	
E		\$ 66.261.321		
Total CREDITOS COMERCIALES			\$ 3.583.094.104	
Total SABANA CENTRO			\$ 23.821.759.893	
SABANA CENTRO Y OCCIDENTE	CREDITO DE CONSUMO	A	\$ 21.424.393.132	
		B	\$ 763.750.225	
		C	\$ 85.744.451	
		D	\$ 121.980.546	
		E	\$ 972.061.300	
	TOTAL CREDITO DE CONSUMO			\$ 23.367.929.654
	CREDITO DE VIVIENDA	A	\$ 47.319.817	
	TOTAL CREDITO DE VIVIENDA			\$ 47.319.817
	CREDITOS COMERCIALES	A	\$ 4.199.245.950	
		B	\$ 45.960.251	
E		\$ 750.395.484		
TOTAL CREDITOS COMERCIALES			\$ 4.995.601.685	
SABANA CENTRO Y OCCIDENTE			\$ 28.410.851.156	

PROVINCIA	CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CAPITAL	
SABANA OCCIDENTE	CREDITO DE CONSUMO	A	\$ 34.593.116.200	
		B	\$ 1.263.671.200	
		C	\$ 413.305.688	
		D	\$ 185.209.813	
		E	\$ 999.232.753	
	Total CREDITO DE CONSUMO			\$ 37.454.535.654
	CREDITO DE VIVIENDA	A	\$ 132.819.626	
		B	\$ 19.056.170	
	Total CREDITO DE VIVIENDA			\$ 151.875.796
	CREDITOS COMERCIALES	A	\$ 2.470.233.514	
		B	\$ 26.691.884	
		C	\$ 20.758.472	
		D	\$ 27.953.667	
		E	\$ 22.056.894	
Total CREDITOS COMERCIALES			\$ 2.567.694.431	
Total SABANA DE OCCIDENTE			\$ 40.174.105.881	
TEQUENDAMA	CREDITO DE CONSUMO	A	\$ 17.363.071.235	
		B	\$ 772.461.255	
		C	\$ 153.813.817	
		D	\$ 151.593.084	
		E	\$ 806.745.671	
	Total CREDITO DE CONSUMO			\$ 19.247.685.062
	CREDITOS COMERCIALES	A	\$ 1.597.950.295	
		B	\$ 6.018.928	
		C	\$ 8.350.260	
		D	\$ 14.333.336	
E		\$ 14.788.917		
Total CREDITOS COMERCIALES			\$ 1.641.441.736	
Total TEQUENDAMA			\$ 20.889.126.798	
UBATÉ	CREDITO DE CONSUMO	A	\$ 4.338.832.925	
		B	\$ 103.016.100	
		C	\$ 8.539.845	
		D	\$ 60.468.352	
		E	\$ 122.522.338	
	Total CREDITO DE CONSUMO			\$ 4.633.379.560
	CREDITOS COMERCIALES	A	\$ 648.346.976	
		B	\$ 14.209.676	
		D	\$ 12.393.827	
		E	\$ 14.968.918	
Total CREDITOS COMERCIALES			\$ 689.919.397	
Total UBATÉ			\$ 5.323.298.957	
BOGOTÁ	CREDITO DE CONSUMO	A	\$ 1.657.707.980	
		B	\$ 86.945.950	
		C	\$ 26.998.404	
		E	\$ 76.082.980	
	Total CREDITO DE CONSUMO			\$ 1.847.735.314
	CREDITOS COMERCIALES	A	\$ 304.430.292	
Total CREDITOS COMERCIALES			\$ 304.430.292	
Total BOGOTÁ			\$ 2.152.165.606	
Total general			\$ 136.322.337.448	

5.2 DETERIORO CARTERA DE CREDITO:

Deterioro individual: Cooptenjo acogiéndose a lo dispuesto en el Anexo 1 del Capítulo II Sistema de Administración del riesgo de crédito SARC, durante la vigencia del 2021 y entretanto se aplican los modelos de referencia, se continuo calculando el deterioro individual a partir de la clasificación por altura de mora o por nivel de riesgo según el análisis de la cooperativa, estableciendo como

porcentajes valores entre los rangos mínimos y máximos de cada categoría o por evaluación de cartera, los cuales se relacionan en la tabla que se presenta a continuación:

	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA		MICROCRÉDITO	
	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN
A	0-30	0%	0-30	0%	0-60	0%	0-30	0%
B	31-90	1% -19%	31-60	1% - 9%	61-150	1% - 9%	31-60	1% - 19%
C	91-180	20% - 49%	61-90	10% - 19%	151-360	10% -19%	61-90	20% -49%
D	181-360	50% - 99%	91-180	20% - 49%	361-540	20% - 29%	91-120	50% - 99%
E	>360	100%	181-360	50% - 99%	541-720	30% - 59%	>120	100%
			>360	100%	721-1080	60% - 99%		
					>1080	100%		

Deterioro General: Para efecto del cálculo del deterioro general, Cooptenjo durante la vigencia del 2021 mantuvo la cobertura del uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera bruta de créditos, conforme lo establecido en la circular básica contable y financiera 022 de 2020.

El deterioro general adicional al cierre del 2021 presenta una cobertura del 1.47% sobre el total de la cartera bruta de créditos, constituido de acuerdo con aprobación del Consejo de Administración como consta en Acta No. 683 de diciembre 18 de 2021, como un mecanismo para fortalecer la cobertura y compensar el gasto de deterioro individual que se llegare a generar por el rodamiento y/o implementación de perdida esperada, este incremento en el deterioro general adicional se encuentra soportado en el análisis técnico realizado por el área de riesgos de la cooperativa.

El deterioro está distribuido de la siguiente manera:

DETERIORO DE CARTERA	dic-21	dic-20	VARIACION	
Deterioro Individual	\$ (5.438.345.733)	\$ (2.726.329.891)	-\$ 2.712.015.842	99%
Deterioro General	\$ (3.363.753.677)	\$ (1.464.319.289)	-\$ 1.899.434.388	130%
TOTAL	\$ (8.802.099.410)	\$ (4.190.649.180)	-\$ 4.611.450.229	110%

DETERIORO INDIVIDUAL	dic-21	dic-20	VARIACION	
Consumo	\$ (4.471.362.324)	\$ (2.171.525.230)	-\$ 2.299.837.094	106%
Comercial	\$ (966.983.409)	\$ (554.804.661)	-\$ 412.178.748	74%
TOTAL	\$ (5.438.345.733)	\$ (2.726.329.891)	-\$ 2.712.015.842	99%

5.3. INTERESES Y DETERIORO INTERESES: Los intereses causados al corte de diciembre 2021 se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

INTERESES CARTERA DE CREDITOS	dic-21	dic-20	VARIACION	
Consumo	\$ 1.415.824.883	\$ 1.173.971.350	\$ 241.853.533	21%
Consumo - Periodo de Gracia	\$ 1.184.489.309	\$ 3.104.870.853	-\$ 1.920.381.544	-62%
Vivienda	\$ 1.428.480	\$ 1.343.486	\$ 84.994	6%
Vivienda - Periodo de Gracia	\$ 1.506.966	\$ 6.953.742	-\$ 5.446.776	-78%
Comercial	\$ 164.879.159	\$ 114.878.174	\$ 50.000.985	44%
Comercial - Periodo de Gracia	\$ 261.446.716	\$ 546.689.148	-\$ 285.242.432	-52%
TOTAL INTERESES	\$ 3.029.575.513	\$ 4.948.706.753	-\$ 1.919.131.240	-39%
DETERIORO INTERESES CARTERA DE CREDITOS				
Consumo	\$ 312.902.427	\$ 142.378.230	\$ 170.524.197	120%
Consumo - Periodo de Gracia	\$ 1.184.489.309	\$ 3.104.870.853	-\$ 1.920.381.544	-62%
Vivienda	\$ -	\$ -	\$ -	0%
Vivienda - Periodo de Gracia	\$ 1.506.966	\$ 6.953.742	-\$ 5.446.776	-78%
Comercial	\$ 54.050.372	\$ 68.349.494	-\$ 14.299.122	-21%
Comercial - Periodo de Gracia	\$ 261.446.716	\$ 546.689.148	-\$ 285.242.432	-52%
TOTAL DETERIORO INTERESES	\$ 1.814.395.790	\$ 3.869.241.467	-\$ 2.054.845.677	-53%
INTERESES NETOS CARTERA CREDITO	\$ 1.215.179.723	\$ 1.079.465.286	\$ 135.714.437	13%

5.4 PAGOS POR CUENTAS DE ASOCIADOS: pagos a cuentas de asociados al 31 de diciembre de 2020:

PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS	dic-21	dic-20	VARIACION	
Créditos de Vivienda	\$ 31.388	\$ 322.694	-\$ 291.306	-90%
Créditos de Consumo	\$ 102.486.093	\$ 76.930.436	\$ 25.555.657	33%
Créditos de Comercial	\$ 40.806.575	\$ 16.315.139	\$ 24.491.436	150%
TOTAL PAGOS	\$ 143.324.056	\$ 93.568.269	\$ 49.755.787	53%
DETERIORO PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS				
Créditos de Vivienda	\$ 31.388	\$ 322.694	-\$ 291.306	-90%
Créditos de Consumo	\$ 102.486.093	\$ 76.930.436	\$ 25.555.657	33%
Créditos de Comercial	\$ 40.806.575	\$ 16.315.139	\$ 24.491.436	150%
TOTAL DETERIORO	\$ 143.324.056	\$ 93.568.269	\$ 49.755.787	53%

Los pagos por cuenta de asociados correspondientes a la cartera de créditos en periodo de gracia se encuentran deteriorados al 100%.

5.5 GARANTIAS

La clasificación de la cartera de acuerdo con las garantías es la siguiente:

DISTRIBUCIÓN CARTERA POR GARANTÍAS 2021 - 2020					
CLASIFICACIÓN	TIPO GARANTÍA	CALIFICACIÓN	SALDO CAPITAL 2021	SALDO CAPITAL 2020	
CREDITO DE CONSUMO	CODEUDOR	A	\$ 17.167.033.322	\$ 20.136.022.840	
		B	\$ 858.033.710	\$ 1.539.820.481	
		C	\$ 324.242.944	\$ 300.653.503	
		D	\$ 105.375.692	\$ 132.122.174	
		E	\$ 732.965.067	\$ 232.981.931	
	TOTAL CODEUDOR			\$ 19.187.650.735	\$ 22.341.600.929
	FGA FONDO DE GARANTIAS	A	\$ 29.419.659.646	\$ 26.230.699.033	
		B	\$ 1.488.717.559	\$ 2.181.146.650	
		C	\$ 271.067.718	\$ 296.312.701	
		D	\$ 343.281.398	\$ 133.543.501	
		E	\$ 1.007.213.134	\$ 583.287.294	
	TOTAL FGA FONDO DE GARANTIAS			\$ 32.529.939.455	\$ 29.424.989.179
	HIPOTECA	A	\$ 4.744.876.161	\$ 4.228.663.294	
		B	\$ 394.413.509	\$ 371.934.311	
		C	\$ -	\$ 132.909.856	
		D	\$ -	\$ 41.620.070	
		E	\$ 306.829.138	\$ 178.132.395	
	TOTAL HIPOTECA			\$ 5.446.118.808	\$ 4.953.259.926
	OTRAS GARANTIAS	A	\$ 60.277.389.470	\$ 49.015.434.099	
		B	\$ 1.259.834.899	\$ 1.999.568.897	
C		\$ 408.359.751	\$ 303.807.820		
D		\$ 544.870.295	\$ 233.174.736		
E		\$ 2.059.197.551	\$ 657.212.539		
TOTAL OTRAS GARANTIAS			\$ 64.549.651.966	\$ 52.209.198.091	
PIGNORACION DE ACCIONES Y OTROS TITULOS		A	\$ 121.191.659	\$ 120.251.958	
TOTAL PIGNORACION DE ACCIONES Y OTROS TITULOS			\$ 121.191.659	\$ 120.251.958	
PRENDARIA		A	\$ 11.080.233	\$ 13.434.745	
TOTAL PRENDARIA			\$ 11.080.233	\$ 13.434.745	
TOTAL CREDITO DE CONSUMO			\$ 121.845.632.856	\$ 109.062.734.828	
CREDITO DE VIVIENDA	HIPOTECA	A	\$ 180.139.443	\$ 208.051.366	
		B	\$ 19.056.170	\$ 20.236.362	
TOTAL HIPOTECA			\$ 199.195.613	\$ 228.287.728	
TOTAL CREDITO DE VIVIENDA			\$ 199.195.613	\$ 228.287.728	
CREDITOS COMERCIALES	CODEUDOR	A	\$ 1.016.163.935	\$ 1.184.846.745	
		B	\$ 29.316.422	\$ 32.701.029	
		C	\$ 2.990.000	\$ -	
		D	\$ 9.383.606	\$ 18.553.450	
		E	\$ 104.965.006	\$ 91.563.957	
	TOTAL CODEUDOR			\$ 1.162.818.969	\$ 1.327.665.181
	FGA FONDO DE GARANTIAS	A	\$ 2.248.040.408	\$ 2.435.758.493	
		B	\$ 84.645.154	\$ 85.120.278	
		C	\$ 18.319.004	\$ -	
		D	\$ 23.588.029	\$ 96.833.324	
		E	\$ 107.772.701	\$ 98.770.860	
	TOTAL FGA FONDO DE GARANTIAS			\$ 2.482.365.296	\$ 2.716.482.955
	FIRMA INSTITUCIONAL		A	\$ 1.906.544.078	\$ 2.260.008.490
	TOTAL FIRMA INSTITUCIONAL			\$ 1.906.544.078	\$ 2.260.008.490
	HIPOTECA	A	\$ 1.754.136.406	\$ 1.753.802.389	
		B	\$ 56.697.893	\$ 369.000.052	
		E	\$ 372.665.411	\$ 372.665.411	
	TOTAL HIPOTECA			\$ 2.183.499.710	\$ 2.495.467.852
	OTRAS GARANTIAS	A	\$ 5.739.870.040	\$ 3.752.596.624	
		B	\$ 30.052.230	\$ 300.666.277	
C		\$ 11.447.511	\$ 13.406.562		
D		\$ 102.022.475	\$ 39.861.055		
E		\$ 291.308.354	\$ 29.593.065		
TOTAL OTRAS GARANTIAS			\$ 6.174.700.610	\$ 4.136.123.583	
PIGNORACION DE ACCIONES Y OTROS TITULOS		A	\$ -	\$ 24.166.669	
TOTAL PIGNORACION DE ACCIONES Y OTROS TITULOS			\$ -	\$ 24.166.669	
PIGNORACION DE TAQUILLA		A	\$ 156.874.990	\$ 94.374.995	
TOTAL PIGNORACION DE TAQUILLA			\$ 156.874.990	\$ 94.374.995	
PRENDARIA		A	\$ 210.705.326	\$ 119.218.013	
TOTAL PRENDARIA			\$ 210.705.326	\$ 119.218.013	
TOTAL CREDITOS COMERCIALES			\$ 14.277.508.979	\$ 13.173.507.738	
TOTAL CARTERA			\$ 136.322.337.448	\$ 122.464.530.294	

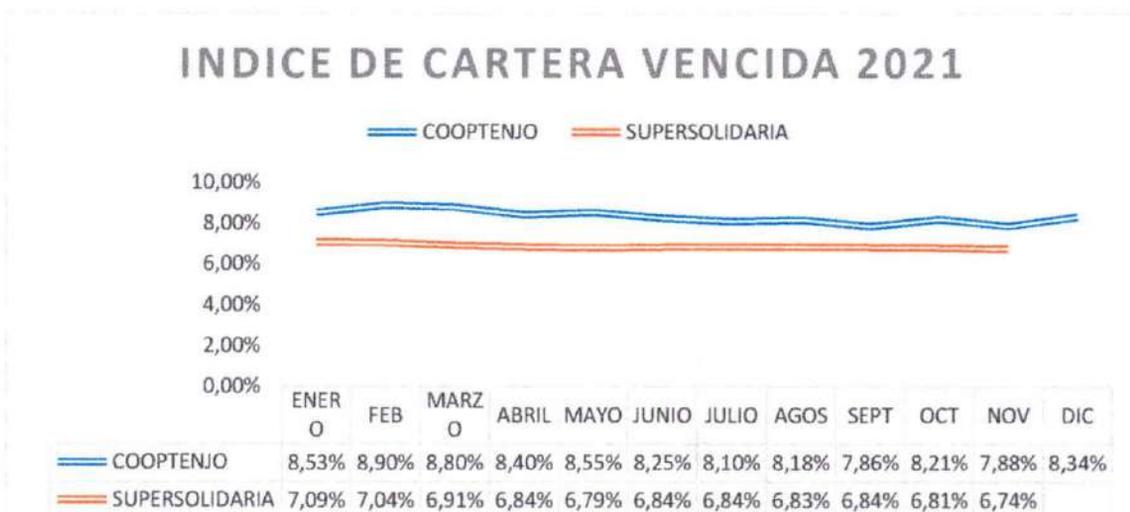
5.6 EVALUACION DE CARTERA

Dando cumplimiento a la Circular Básica Contable y Financiera 022 de 2020 emitida por la Superintendencia de la Economía solidaria, respecto a la Evaluación de cartera de créditos y en virtud del Acuerdo No 05 de 2019 del Consejo de Administración, artículo 1 en lo referente al proceso de seguimiento y control que permita identificar en la cooperativa el riesgo de los créditos que puedan desmejorarse por disminución de la capacidad de pago del deudor, la solvencia o la calidad de las garantías que los respaldan por efecto del cambio en las condiciones iniciales presentadas al momento del otorgamiento del crédito, y determinar la suficiencia en el nivel de cubrimiento de las provisiones, la Cooperativa realizó evaluación semestral a la totalidad de su cartera de créditos y con corte a noviembre 30 de 2021 evaluó la totalidad de la cartera, la cual está conformada por 13.320 asociados de los cuales 181 eran asociados beneficiados con el periodos de gracia activos, con los siguientes impactos:

- ICV antes de reclasificación: 7.88%.
- Se recalificaron a categoría de mayor riesgo créditos por valor de \$ 6.294.339.239.
- Deterioro corte noviembre del capital recalificado: \$ 3.216.876.035.
- Deterioro corte diciembre del capital recalificado: \$ 3.495.072.699.
- Como resultado de la Evaluación de Cartera y la recalificación el ICV B aumentó en 1 punto básico, sin embargo, de acuerdo a la gestión de Cobranza tal incremento se contuvo eficazmente cerrando en un indicador de 8.34% al mes de diciembre de 2021.

5.7 CASTIGO DE CARTERA: Para la vigencia del 2021 la Cooperativa no realizo castigo de cartera de créditos.

5.8 INDICE DE CARTERA: El Índice de cartera vencida al 31 de diciembre del 2021 se encuentra en el 8.34% y al 31 de diciembre del 2020 en 8.89% presentando una variación del 0,55%. A continuación, se reporta el indicador de cartera mensual de la Cooperativa con respecto al indicador del sector:



5.9 OTROS ASPECTOS DE LA CARTERA DE CREDITOS

El ingreso por todas las operaciones de crédito incluida la línea de crédito de vivienda se encuentra generado en moneda legal, Cooptenjo no tiene cartera liquidada en UVR. La tasa promedio de colocación al cierre de la vigencia 2021 correspondió al 20.07% E.A.

El ingreso producto de las obligaciones de crédito presentó un crecimiento del 0.1% situación que obedece al incremento sustancial de la cartera en los últimos meses, así como a la disminución de la tasa promedio de colocación en un 0.86% frente al 2020.

El ingreso de la cartera de crédito se encuentra distribuido de la siguiente manera:

INGRESOS	dic-21	dic-20	VARIACION	
Créditos Comerciales	\$ 1.709.858.386	\$ 1.894.481.193	-\$ 184.622.807	-10%
Créditos de Consumo	\$ 20.766.990.049	\$ 20.568.284.380	\$ 198.705.669	1%
Crédito de Vivienda	\$ 25.457.205	\$ 27.947.063	-\$ 2.489.858	-9%
TOTAL	\$ 22.502.305.640	\$ 22.490.712.636	\$ 11.593.004	0,1%

El gasto por deterioro de la cartera de crédito e intereses presentó un decrecimiento del 11%, como se detalla a continuación:

DETERIORO	dic-21	dic-20	VARIACION	
Deterioro Créditos de Consumo	\$ 3.682.420.494	\$ 3.801.055.524	-\$ 118.635.031	-3%
Deterioro intereses Créditos de Consumo	\$ 825.159.544	\$ 3.418.192.088	-\$ 2.593.032.544	100%
Deterioro otros conceptos Créditos de Consumo	\$ 149.931.649	\$ 84.872.797	\$ 65.058.852	100%
Deterioro Créditos Comerciales	\$ 842.339.122	\$ 477.177.489	\$ 365.161.633	77%
Deterioro intereses Créditos Comerciales	\$ 213.841.406	\$ 571.345.496	-\$ 357.504.090	100%
Deterioro otros conceptos Créditos Comerciales	\$ 67.081.117	\$ 17.873.245	\$ 49.207.872	100%
Deterioro intereses Créditos de Vivienda	\$ 2.699.225	\$ 7.586.799	-\$ 4.887.574	100%
Deterioro otros conceptos Créditos de Vivienda	\$ 39.648	\$ 391.292	-\$ 351.644	100%
Deterioro General de Cartera de Créditos	\$ 1.888.196.130	\$ 257.421.960	\$ 1.630.774.170	634%
Deterioro Otras cuentas por cobrar	\$ 112.110.158	\$ 84.609.022	\$ 27.501.135	33%
Deterioro General Adicional Cartera de Credito	\$ 11.238.258	\$ -	\$ 11.238.258	100%
Deterioro Otros Conceptos Causados	\$ 38.004	\$ -	\$ 38.004	100%
TOTAL	\$ 7.795.094.754	\$ 8.720.525.713	-\$ 925.430.959	-11%

PLAN DE NORMALIZACION

Con el objetivo de lograr un aumento en la recuperación de la cartera vigente y judicializada que permitiera impactar de manera adecuada los índices de cartera vencida, así como flexibilizar la recuperación de la cartera castigada, el Consejo de Administración aprobó los acuerdos No 12 de septiembre 2020 y No. 29 de agosto de 2021, por medio del cual se autoriza realizar acuerdos para la normalización de la cartera.

CUENTA AFECTADA	SEGMENTO DE CARTERA	CONDONADO	MOVILIZADO	PORCENTAJE DE CONDONACIÓN SOBRE VALOR MOVILIZADO
Condonación intereses de mora plan alivio	Cartera con Periodo de Gracia	\$ 4.045.461	\$ 4.524.986.331	0,09%
Condonación por Plan de Normalización Créditos Castigados	Cartera Castigada	\$ 319.790.273	\$ 788.157.878	40,57%
Condonaciones por Plan de Normalización	Cartera Administrativa y Judicializada	\$ 649.162.820	\$ 3.482.125.599	18,64%
TOTAL		\$ 972.998.554	\$ 8.795.269.808	11,06%

Durante el año 2021 se desembolsaron créditos por \$ 100.209.397.086 y se recaudó la suma de \$ 88.195.138.112, su distribución por zona geográfica es la siguiente:

COLOCACIONES 2021 - 2020				
PROVINCIA	2021	2020	VARIACION	
Almeidas	\$ 3.710.554.915	\$ 2.521.188.056	\$ 1.189.366.859	47,17%
Bogotá	\$ 1.722.197.629	\$ 1.169.442.110	\$ 552.755.519	47,27%
Gualivá	\$ 7.519.667.053	\$ 4.551.849.541	\$ 2.967.817.512	65,20%
Sabana Centro	\$ 16.106.090.733	\$ 12.054.187.187	\$ 4.051.903.546	33,61%
Sabana Centro y Occidente	\$ 20.985.591.435	\$ 12.246.688.299	\$ 8.738.903.136	71,36%
Sabana Occidente	\$ 30.130.569.673	\$ 18.961.509.149	\$ 11.169.060.524	58,90%
Tequendama	\$ 15.866.584.088	\$ 10.025.319.295	\$ 5.841.264.793	58,27%
Ubaté	\$ 4.168.141.560	\$ 2.831.257.918	\$ 1.336.883.642	47,22%
TOTAL GENERAL	\$ 100.209.397.086	\$ 64.361.441.555	\$ 35.847.955.531	55,70%

RECAUDO 2021 - 2020				
PROVINCIA	2021	2020	VARIACION	
Almeidas	\$ 3.561.273.292	\$ 3.277.222.827	\$ 284.050.465	8,67%
Bogotá	\$ 1.516.316.464	\$ 1.788.684.100	-\$ 272.367.636	-15,23%
Gualivá	\$ 6.450.919.457	\$ 5.068.625.596	\$ 1.382.293.861	27,27%
Sabana Centro	\$ 14.654.676.823	\$ 13.345.187.158	\$ 1.309.489.665	9,81%
Sabana Centro y Occidente	\$ 18.193.070.201	\$ 15.992.185.515	\$ 2.200.884.685	13,76%
Sabana Occidente	\$ 25.952.298.447	\$ 22.357.938.875	\$ 3.594.359.573	16,08%
Tequendama	\$ 13.923.302.298	\$ 11.300.904.047	\$ 2.622.398.251	23,21%
Ubaté	\$ 3.943.281.130	\$ 4.021.049.766	-\$ 77.768.636	-1,93%
TOTAL GENERAL	\$ 88.195.138.112	\$ 77.151.797.883	\$ 11.043.340.229	14,31%

En la vigencia del 2021 se reestructuraron 2 créditos por \$14.688.002 y se novaron 1.580 obligaciones por \$21.794.655.742.

REESTRUCTURACIONES 2020		
PROVINCIA	SALDO CAPITAL	N° DE REESTRUCTURACIONES
Sabana Occidente	\$ 7.224.792	1
Sabana Centro	\$ 7.463.210	1
TOTAL GENERAL	\$ 14.688.002	2

NOVACIONES 2020		
PROVINCIA	SALDO CAPITAL	N° DE NOVACIONES
Almeidas	\$ 627.172.628	54
Bogotá	\$ 286.412.073	18
Gualivá	\$ 664.813.781	64
Sabana Centro	\$ 2.696.858.757	230
Sabana Centro y Occidente	\$ 6.014.068.881	374
Sabana Occidente	\$ 7.019.999.210	460
Tequendama	\$ 3.994.192.006	321
Ubaté	\$ 491.138.406	59
TOTAL GENERAL	\$ 21.794.655.742	1.580

MEDIDAS IMPLEMENTADAS EN LA CARTERA DE CREDITO EFECTO DE LA APLICACIÓN DE LAS CIRCULARES EMITIDAS POR LA SUPERSOLIDARIA

Periodos de gracia: Tiempo durante el cual existe un congelamiento de la totalidad de las cuotas de crédito.

El periodo de gracia implica continuar con la causación de intereses corrientes y demás costos adicionales. Pasado el periodo de gracia, es necesario estar al día en la totalidad de las cuotas pendientes o solicitar reprogramación solidaria de crédito cumpliendo con los lineamientos definidos para ello.

Los asociados que requerían acceder a periodo de gracia debían cumplir con:

- Asociados acogidos durante vigencia de Circular Externa N. 11: No presentar mora superior a 30 días al 29 de febrero de 2020.
- Asociados acogidos durante vigencia de Circular Externa N. 17: No presentar mora mayor o igual a noventa (90) días (incluidas las obligaciones reestructuradas) al 17 de julio de 2020.

Reprogramación solidaria de Créditos: Reliquidación o modificación de las condiciones iniciales de la obligación, sin que ello implique reestructuración o novación.

Para acceder a esta alternativa se requiere que durante los últimos seis (6) meses (cortes mensuales), la obligación no haya alcanzado una mora consecutiva mayor a sesenta (60) días para Consumo y noventa (90) días para comercial y vivienda.

- Permite incrementar o no el plazo de la obligación de acuerdo con la determinación por parte del asociado y bajo los máximos definidos en los Acuerdos emitidos por el Consejo de Administración. Para los cupos de crédito rotativo, el saldo adeudado se re difiere al plazo que mantiene el cupo por defecto.
- El interés de mora causado durante el periodo comprendido entre el 01/03/2020 y la fecha de la aplicación de la reliquidación del crédito es condonado.
- La capitalización de aportes pendiente no será recaudada.

- El valor pendiente adeudado por el asociado (intereses corrientes, interés de mora anterior al 01 de marzo 2020 si existiere, pólizas y seguros) es agrupado e incluido en la reprogramación del crédito, sin embargo, no capitaliza intereses y podrán ser pagados de acuerdo con alguna de las siguientes opciones:
 - ✓ En la primera cuota posterior a la reprogramación y en tal caso, además de este pago, el asociado solamente pagará el valor correspondiente a los intereses corrientes entre la fecha de reprogramación y dicha cuota y los costos adicionales propios de la obligación, es decir, en esta cuota no será aplicada amortización al capital y a partir de la segunda cuota iniciará con el pago normal de su obligación en consonancia con las nuevas condiciones definidas para la adecuada atención de la misma.
 - ✓ Ser diferido en un plazo máximo definido por el Consejo de Administración o inferior determinado por el Comité de Gerencia, sin que ello implique sobrepasar el total del plazo de amortización del crédito reprogramado.

La cooperativa otorgó periodos de gracia a los asociados de acuerdo a lo dispuesto por la Supersolidaria, A continuación, se relacionan el histórico de periodos de gracia otorgados:

Histórico de Alivios				
Mes	Asociados Beneficiados	Saldo Capital	Normatividad aplicada	
Abril 2020	2.654	\$ 40.374.358.398	Circular Externa No 11 de 19 de marzo de 2020	
Mayo 2020	5.051	\$ 63.130.121.878		
Junio 2020	4.172	\$ 57.980.639.599		
Julio 2020	3.976	\$ 49.318.415.050		
Agosto 2020	3.863	\$ 48.853.922.872		
Septiembre 2020	2.686	\$ 35.702.726.516		
Octubre 2020	1.166	\$ 20.698.415.225		
Noviembre 2020	707	\$ 13.382.018.172		
Diciembre 2020	316	\$ 6.885.499.254		
TOTAL 2020		\$ 336.326.116.964		
Enero 2021	372	\$ 7.262.264.092		Circular Externa 17 del 17 de julio de 2020 (Complementada con la Circular 18 del 10 de Agosto de 2020)
Febrero 2021	406	\$ 8.114.522.826		
Marzo 2021	330	\$ 6.105.767.978		
Abril 2021	295	\$ 5.602.762.168		
Mayo 2021	241	\$ 4.999.845.865		
Junio 2021	209	\$ 4.217.777.132		
Julio 2021	201	\$ 4.085.954.156		
Agosto 2021	198	\$ 4.046.713.129		
Septiembre 2021	193	\$ 3.820.590.482		
Octubre 2021	187	\$ 3.780.302.807		
Noviembre 2021	181	\$ 3.675.902.999		
Diciembre 2021	179	\$ 3.613.853.635		
TOTAL 2021		\$ 59.326.257.269		

Al cierre del año 2021 continúan beneficiados con periodo de gracia 179 asociados con un saldo de cartera por \$3.613.853.635, la distribución por agencia es la siguiente:

Agencia	Saldo Capital	Asociados	Operaciones
1-TENJO	\$ 202.803.437	5	6
2-LA PUNTA	\$ 116.113.663	9	9
3-EL ROSAL	\$ 125.652.797	6	7
4 -LA VEGA	\$ 12.004.668	2	2
5-MOSQUERA	\$ 445.983.102	24	27
6-ANAPOIMA	\$ 251.373.240	14	20
7-LA MESA	\$ 179.003.277	13	15
8-CACHIPAY	\$ 113.523.390	6	7
9-TABIO	\$ 575.142.936	16	23
10-CHIA	\$ 30.817.764	4	4
11-TOCANCIPA	\$ 120.041.693	10	11
12-FACATATIVA	\$ 180.149.456	12	13
13-COTA	\$ 45.727.267	3	3
14-QUIRIGUA	\$ 97.938.978	3	3
15-CHOCONTA	\$ 169.202.665	11	13
16-UBATE	\$ 41.345.763	4	5
17-FUNZA	\$ 152.461.456	2	3
18-ZIPAQUIRA	\$ 117.716.906	9	13
19-CAJICA	\$ 131.647.616	6	7
20-MADRID	\$ 222.041.445	9	9
21-SOPO	\$ 128.350.824	5	5
22-VILLETA	\$ 154.811.292	6	6
TOTAL GENERAL	\$ 3.613.853.635	179	211

A continuación, se relacionan las cifras de cartera que fueron objeto de reprogramación:

Histórico de Reprogramaciones			
Mes	Asociados Beneficiados	Saldo Capital	Normatividad aplicada
Julio 2020	234	\$ 2.124.490.715	Circular Externa N° 11 de 19 de marzo de 2020
Septiembre 2020	1487	\$ 12.846.504.468	Circular Externa N° 17 de 17 de julio de 2020 (complementada con la circular 18 del 10 de Agosto de 2020)
Octubre 2020	1517	\$ 12.935.021.975	
Noviembre 2020	463	\$ 5.577.554.705	
Diciembre 2020	247	\$ 6.825.588.901	
TOTAL 2020	3948	\$ 40.309.160.764	
Enero 2021	0	\$ -	
Febrero 2021	3	\$ 40.555.379	
Marzo 2021	75	\$ 1.797.475.037	
Abril 2021	49	\$ 627.273.104	
Mayo 2021	69	\$ 738.986.104	
Junio 2021	66	\$ 1.795.518.951	
TOTAL 2021	262	\$ 4.999.808.575	

5.10 CAMBIOS A LA POLITICA DE CREDITOS

Durante el año 2021 se realizaron los siguientes cambios a la política crédito, alineado a la circular básica contable y financiera 022 de 2020:

- Cambio a los rangos instancias de aprobación de créditos.
- Modificación a la tabla de plazos y montos líneas de crédito Consumo y Comercial
- Alineado a la circular básica contable y financiera y el reglamento SARC se definen facultades para el tratamiento de las excepciones.
- Se modifican los porcentajes de capacidad de pago por taquilla y nivel de endeudamiento.
- Se modifica el tratamiento de consulta listas vinculantes.
- Se realiza modificaciones al tratamiento de las garantías hipotecarias.
- Se realizan modificaciones al tratamiento de seguro de vida deudores.

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS

El detalle de las cuentas por cobrar es el siguiente:

CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	dic-21	dic-20	VARIACION	
Cuota de Manejo TD Banco de Bogotá	\$ 26.038.101	\$ -	\$ 26.038.101	100%
Deterioro Cuota de manejo TD Banco de Bogotá	\$ (26.038.101)	\$ -	-\$ 26.038.101	100%
Anticipo a Proveedores	\$ 3.794.500	\$ -	\$ 3.794.500	100%
Cuentas por Cobrar arrendamientos	\$ 116.816.125	\$ -	\$ 116.816.125	100%
Deterioro CXC Arrendamientos	\$ (116.726.199)	\$ -	-\$ 116.726.199	100%
Activos por impuestos corrientes	\$ 504.305.362	\$ 251.370.345	\$ 252.935.017	101%
Responsabilidad Asociados	\$ 1.025.851	\$ -	\$ 1.025.851	100%
Deterioro cuentas por cobrar Asociados	\$ (22.107)	\$ -	-\$ 22.107	100%
CXC Comisiones Aliados estratégicos	\$ 13.596.153	\$ -	\$ 13.596.153	100%
Reclamos a Compañías Aseguradoras	\$ 262.991.345	\$ 145.023.147	\$ 117.968.198	81%
Cuentas Por Cobrar de Terceros	\$ 344.086.894	\$ 341.163.550	\$ 2.923.343	1%
Deterioro Otras Cuentas por Cobrar	\$ (137.716.349)	\$ (185.140.698)	\$ 47.424.350	-26%
Deterioro CXC Incapacidades	\$ (28.920.336)	\$ (31.980.372)	\$ 3.060.036	-10%
TOTAL	\$ 963.231.239	\$ 520.435.972	\$ 442.795.267	85%

6.1 CUOTA DE MANEJO TD BANCO DE BOGOTÁ

Corresponde a las cuentas por cobrar asociados por concepto de cuota de manejo tarjeta debito del convenio cancelado con el Banco de Bogotá; de acuerdo a su antigüedad fueron provisionadas al 100%.

6.2 ANTICIPO A PROVEEDORES

El saldo por valor de \$3.8 millones de pesos corresponde al anticipo que se genera a la Superintendencia de Notariado y Registro para la descarga de los certificados de tradición y libertad requeridos en los procesos realizados por el departamento de Crédito y Cartera a través del portal

transaccional y un saldo a favor de la Cooperativa por un mayor valor cancelado en la Cámara de Comercio de Bogotá, del cual ya se realizó el respectivo proceso de reclamación para la devolución.

6.3. CUENTAS POR COBRAR ARRENDAMIENTOS

Durante el año 2021 se realizó la reclasificación contable de la cuenta por cobrar por concepto de arrendamiento de las instalaciones del Cencer de acuerdo a la clasificación en el catálogo único de información financiera, la cual para el periodo anterior se reportó en el rubro de "otras cuentas por cobrar". El valor de \$116,7 millones de pesos corresponde a las facturas pendientes de pago por parte del arrendatario "Corporación Nuestra IPS" por concepto de "canon arrendamiento y cuota de administración" de los locales 102-201-202-203-204 y 208 ubicados en el CENCER desde el mes de septiembre 2019 a junio 2020, el cobro se encuentra en proceso jurídico, razón por la cual se reconoció el deterioro del 100% de la obligación. El valor de \$89 mil pesos corresponden al saldo pendiente de pago por concepto del incremento en el contrato de arrendamiento de Jeronimo Martins Colombia SAS del mes de noviembre de 2021.

6.4 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES: Corresponde a la autorretención de renta liquidada y pagada con periodicidad mensual durante los años 2020 y 2021; de acuerdo al excedente cero en el cierre del 2020, no hubo lugar a pago por concepto de renta, por lo cual el saldo se encuentra a favor de la Cooperativa para próximas declaraciones, adicional se registran los valores retenidos por las entidades financieras por concepto de retención en la fuente sobre rendimientos financieros y retención del impuesto de industria y comercio, saldos que son descontados en las respectivas declaraciones del año gravable 2021.

6.5 RESPONSABILIDAD ASOCIADOS: en este rubro se registran las responsabilidades pendientes de asociados derivados de las transacciones efectuadas las cuales no fueron cubiertas en su totalidad con los recursos en cuenta, se provisiono al 100% la cuenta que supera los 180 días por valor de \$22 mil pesos.

6.6 CUENTAS POR COBRAR COMISIONES ALIADOS ESTRATEGICOS: en esta cuenta se registran el valor de las comisiones por cobrar por concepto de convenios de recaudo con empresas asociadas y comisiones por transacciones con aliados estratégicos como lo son Mapfre Colombia Vida, Vive seguro, entre otros.

6.7 RECLAMOS A COMPAÑÍAS ASEGURADORAS el saldo a 31 de diciembre de 2021 corresponde a seis (6) solicitudes radicadas a la compañía de seguros en los meses de junio, septiembre y diciembre correspondiente a las obligaciones de asociados fallecidos y cuya cobertura se da a través del seguro de vida deudores contratado con compañía de seguros.

Con respecto a la cuenta por cobrar generada en el mes de junio de 2021, se inició el proceso de cobro a los herederos del asociado fallecido, una vez recibida la respuesta por parte de la aseguradora, donde indican el no pago de la póliza por inconsistencias en la información relacionada sobre el estado de salud del asociado en el momento de la afiliación. De acuerdo a la política contable esta cuenta por cobrar se provisiono al 100% al cierre del 2021.

6.8 CUENTAS POR COBRAR DE TERCEROS el saldo de \$344 millones de pesos corresponde a cuentas por cobrar a favor de Cooptenjo por los siguientes conceptos:

CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	dic-21	dic-20	VARIACION	
Convenio de Recaudo Efecty	\$ 4.703.223	\$ 34.838.743	-\$ 30.135.520	-87%
Cuota de Manejo TD Banco de Bogotá	\$ -	\$ 14.414.673	-\$ 14.414.673	-100%
Comisiones TD Banco de Bogotá	\$ 993.395	\$ 1.201.096	-\$ 207.701	-17%
Inconsistencias TD Banco de Bogotá	\$ 5.200	\$ 35.722	-\$ 30.522	-85%
Otras cuentas por cobrar	\$ -	\$ 13.400.838	-\$ 13.400.838	-100%
Otros ingresos por cobrar	\$ -	\$ 144.443.735	-\$ 144.443.735	-100%
Cuentas por cobrar incapacidades	\$ 60.460.788	\$ 43.318.253	\$ 17.142.535	40%
Cuota de manejo TD Visionamos	\$ 74.698.714	\$ 45.783.629	\$ 28.915.085	63%
Comisiones TD Visionamos	\$ 2.219.459	\$ 1.763.690	\$ 455.769	26%
GMF TD Visionamos	\$ 407.534	\$ 757.159	-\$ 349.625	-46%
Migración Cuota de manejo TD	\$ -	\$ 16.991.316	-\$ 16.991.316	-100%
Recaudo MOV Visionamos	\$ 13.648.850	\$ -	\$ 13.648.850	100%
Recaudo WEB Visionamos	\$ 186.949.731	\$ -	\$ 186.949.731	100%
SUBTOTAL	\$ 344.086.894	\$ 341.163.550	\$ 2.923.343	1%
Deterioro Otras CXC	\$ (137.716.349)	\$ (185.140.698)	\$ 47.424.350	-26%
Deterioro CXC Incapacidades	\$ (28.920.336)	\$ (31.980.372)	\$ 3.060.036	-10%
TOTAL	-\$ 166.636.685	-\$ 217.121.070	\$ 50.484.386	-23%

El saldo en cuentas por cobrar de terceros, corresponde a los servicios prestados a los asociados por concepto de tarjeta débito, portal transaccional, convenio de recaudo Efecty y cuentas por cobrar por concepto de incapacidades funcionarios. La variación en cuentas cuota de manejo TD Banco de Bogotá, migración cuota de manejo, otras cuentas por cobrar y otros ingresos por cobrar corresponden a la reclasificación contable en las cuentas de arrendamientos, comisiones aliadas estratégicos y cuota de manejo convenio Banco de Bogotá.

De acuerdo a la política establecida se reconoció el deterioro al 100% de las cuentas por cobrar por servicio de tarjeta débito e incapacidades cuyo vencimiento es superior a 180 días.

NOTA 7. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Al cierre de diciembre 2021 y de 2020 el costo neto de los activos materiales está compuesto de la siguiente manera:

DETALLE	dic-21	dic-20	VARIACION	
Valor Propiedad	\$ 14.105.664.329	13.957.871.089	\$ 147.793.240	1%
(-) Depreciación Acumulada	\$ (2.836.998.491)	(2.382.547.792)	-\$ 454.450.698	19%
ACTIVOS MATERIALES NETOS	\$ 11.268.665.839	\$ 11.575.323.297	\$ (306.657.458)	-3%

Las partidas que integran el grupo de activos materiales están distribuidas de la siguiente manera:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	dic-21	dic-20	VARIACION	
Terrenos	\$ 5.738.244.253	\$ 5.738.244.253	\$ -	0%
Edificaciones	\$ 4.722.645.776	\$ 4.722.645.776	\$ -	0%
Muebles y Equipos de Oficina	\$ 1.056.012.442	\$ 1.052.952.101	\$ 3.060.341	0,3%
Equipos de Cómputo y Comunicación	\$ 2.090.405.780	\$ 1.993.078.411	\$ 97.327.369	5%
Maquinaria y Equipo	\$ 193.169.908	\$ 193.169.908	\$ -	0%
Construcciones en curso	\$ 305.186.170	\$ 257.780.640	\$ 47.405.530	18%
COSTO HISTORICO	\$ 14.105.664.329	\$ 13.957.871.089	\$ 147.793.240	1%
(-) Depreciación	\$ (2.836.998.491)	\$ (2.382.547.792)	-\$ 454.450.698	19%
ACTIVOS MATERIALES NETOS	\$ 11.268.665.839	\$ 11.575.323.297	\$ (306.657.458)	-3%

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	SALDO INICIAL	ADICIONES 2021	INCREMENTOS 2021	DISMINUCIONES 2021	RECLASIFICACIONES	SALDO FINAL
Terrenos	\$ 5.738.244.253	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5.738.244.253
Edificaciones	\$ 4.722.645.776	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.722.645.776
Muebles y Equipos de Oficina	\$ 1.052.952.101	\$ 29.351.231	\$ -	\$ 26.290.890	\$ -	\$ 1.056.012.442
Equipos de Cómputo y Comunicación	\$ 1.993.078.411	\$ 98.259.209	\$ -	\$ 931.840	\$ -	\$ 2.090.405.780
Maquinaria y Equipo	\$ 193.169.908	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 193.169.908
Construcciones en Curso	\$ 257.780.640	\$ 47.405.530	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 305.186.170
TOTAL	\$ 13.957.871.089	\$ 127.610.440	\$ -	\$ 27.222.730	\$ -	\$ 14.105.664.829
Depreciación	\$ (2.382.547.792)	\$ (454.450.698)			\$ -	\$ (2.836.998.491)
TOTAL	\$ 11.575.323.297				\$ -	\$ 11.268.665.839

Las adiciones por concepto de equipos de cómputo y comunicación por valor de \$98,3 millones de pesos corresponde a la compra de: servidor para ampliación y actualización ambiente de pruebas área base de datos, dos impresoras Lexmark, cinco impresoras HP y tres portátiles Dell. Con respecto a las adiciones de muebles y equipo de oficina por valor de \$ 29.4 millones de pesos corresponden a la compra de cinco sillas secretariales, dos televisores de 32", una contadora de monedas, una contadora de billetes y los muebles para la adecuación de las nuevas instalaciones de la oficina de Sopo.

En el mes de octubre de 2021 se realizó una adición por valor de \$47,4 millones de pesos al rubro de construcciones en curso por concepto de saldo final al contrato de prestación de servicios para el diseño arquitectónico y técnico de la nueva dirección general de Cooptenjo, suscrito entre la Cooperativa y el Grupo Empresarial Ingeniería Diseño Arquitectura SAS Geida.

En el mes de diciembre de 2021 se dio de baja a activos fijos por valor de \$27.2 millones de pesos, por obsolescencia y daño según acta No 001 del 22 diciembre de 2021.

La depreciación de la propiedad planta y equipo se genera por el deterioro normal u obsolescencia de los bienes usados por la Cooperativa, este valor se calcula por el método de depreciación en línea recta; para el periodo a evaluar la variación fue de \$454 millones de pesos.

Al cierre del año 2021 la propiedad, planta y equipo no tiene ninguna restricción, ni se encuentra pignorada como garantía de alguna obligación y está protegida a través de la cobertura con pólizas de seguro contratadas para tal fin.

NOTA 8. DEPÓSITOS DE ASOCIADOS

CONCEPTO	dic-21	dic-20	VARIACION	
Depósitos Asociados Corrientes	\$ 108.983.836.758	\$ 96.007.429.037	\$ 12.976.407.721	14%
Depósitos Asociados No Corrientes	\$ 287.582.296	\$ 492.260.152	-\$ 204.677.856	-42%
TOTAL	\$ 109.271.419.054	\$ 96.499.689.189	\$ 12.771.729.865	13%

El saldo de los depósitos de Cooptenjo está compuesto de la siguiente manera:

DEPOSITOS	dic-21	dic-20	VARIACION	
Ahorro a la Vista	\$ 52.928.304.973	\$ 46.512.255.863	\$ 6.416.049.110	14%
Ordinarias Activas	\$ 37.526.606.040	\$ 32.734.795.178	\$ 4.791.810.862	15%
Ordinarias Inactivas	\$ 15.401.698.933	\$ 13.070.950.882	\$ 2.330.748.051	18%
Certificado de Depósito a Termino	\$ 55.296.933.841	\$ 49.136.367.505	\$ 6.160.566.336	13%
A menos de 6 Meses	\$ 48.931.589.296	\$ 43.425.155.565	\$ 5.506.433.731	13%
Entre 6 meses y menos de 12 Meses	\$ 6.134.873.603	\$ 5.266.502.480	\$ 868.371.123	16%
Mayor de 12 y menor de 18 Meses	\$ 46.504.920	\$ 259.009.460	-\$ 212.504.540	-82%
Igual o superior a 18 Meses	\$ 183.966.022	\$ 185.700.000	-\$ 1.733.978	-1%
Depósitos de Ahorro Contractual	\$ 1.046.180.240	\$ 851.065.821	\$ 195.114.419	23%
A corto Plazo - Activas	\$ 794.276.050	\$ 575.902.912	\$ 218.373.138	38%
A corto Plazo - Inactivas	\$ 194.792.836	\$ 227.612.217	-\$ 32.819.381	-14%
A Largo Plazo - Activas	\$ 34.265.930	\$ 41.335.514	-\$ 7.069.584	-17%
A Largo Plazo - Inactivas	\$ 22.845.424	\$ 6.215.178	\$ 16.630.246	268%
TOTAL DEPOSITOS	\$ 109.271.419.054	\$ 96.499.689.189	\$ 12.771.729.865	13%

Las tasas de interés de captaciones durante el año 2021 fueron reconocidas a los asociados de acuerdo con el producto de ahorro, al monto ahorrado y al plazo pactado. Para el producto Ahorro Ten-más la tasa promedio fue de 1% EA, para el ahorro contractual fue de 3.6% EA, de ahorro a la vista 0,8% EA y para CDAT del 3.4% EA. Todas las captaciones de productos de ahorro son efectuadas por asociados de la cooperativa y no por terceros.

Los saldos de rendimientos en cuentas de ahorros por pagar al corte de diciembre 31 de 2021 son los siguientes:

INTERESES DEPOSITOS	dic-21	dic-20	VARIACION	
Certificado de Depósito a Termino	\$ 654.799.206	\$ 706.509.803	-\$ 51.710.597	-7%
TOTAL	\$ 654.799.206	\$ 706.509.803	-\$ 51.710.597	-7%

Los rendimientos en las cuentas de ahorro a la vista y contractual se causan diariamente y se pagan con periodicidad mensual razón por la cual al cierre de diciembre de 2021 no se presentan saldos pendientes por pagar.

El costo de los productos de captación se encuentra distribuido de la siguiente manera:

COSTO DE VENTAS	dic-21	dic-20	VARIACION	
Intereses Depósitos de Ahorro Ordinario	\$ 404.050.292	\$ 446.939.573	-\$ 42.889.281	-10%
Intereses Depósitos de Ahorro a Termino	\$ 1.875.878.566	\$ 2.238.451.577	-\$ 362.573.011	-16%
Intereses Depósitos de Ahorro Contractual	\$ 37.661.243	\$ 29.296.047	\$ 8.365.196	29%
TOTAL	\$ 2.317.590.101	\$ 2.714.687.197	-\$ 397.097.096	-15%

NOTA 9. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El saldo de las obligaciones financieras a 31 de diciembre 2021 es de \$3.004 millones de pesos, lo que representa una disminución del 67% respecto al año 2020.

OBLIGACIONES FINANCIERAS	dic-21	dic-20	VARIACION	
A corto Plazo	\$ 1.813.285.512	\$ 5.555.519.396	\$ (3.742.233.884)	-67%
A largo Plazo	\$ 1.191.409.301	\$ 3.589.727.658	\$ (2.398.318.357)	-67%
TOTAL	\$ 3.004.694.813	\$ 9.145.247.054	\$ (6.140.552.241)	-67%

En el año 2021 Cooptenjo no realizó utilizations de los cupos de créditos aprobados por el Consejo de Administración. A continuación, se relaciona el saldo de las obligaciones por entidad al cierre de 2021:

BANCO	dic-21	dic-20	Variacion	
Bancoldex (Capital)	\$ 1.188.888.944	\$ 1.311.111.164	\$ (122.222.220)	-9%
Bancoldex (Intereses)	\$ 2.376.121	\$ 2.708.287	\$ (332.166)	-12%
Coopcentral (Capital)	\$ -	\$ 4.679.838.060	\$ (4.679.838.060)	-100%
Coopcentral (Intereses)	\$ -	\$ 20.226.068	\$ (20.226.068)	-100%
Bancolombia (Capital)	\$ -	\$ 683.333.337	\$ (683.333.337)	-100%
Bancolombia (Intereses)	\$ -	\$ 3.652.961	\$ (3.652.961)	-100%
Finagro (Capital)	\$ 1.812.627.590	\$ 2.442.890.012	\$ (630.262.422)	-26%
Finagro (Intereses)	\$ 802.158	\$ 1.487.165	\$ (685.007)	-46%
TOTAL	\$ 3.004.694.813	\$ 9.145.247.054	\$ (6.140.552.241)	-67%

Se relaciona el detalle de cada una de las obligaciones:

OBLIGACIONES FINANCIERAS COOPTENJO DICIEMBRE 2021									
Fecha de Desembolso	Fecha Vencimiento	Entidad	N° Obligacion	Plazo Meses	Valor Desembolso	Saldo Total Capital	Tasa DTF o IBR +	Garantía	
23/01/2019	23/01/2022	Bancoldex	No SCR19183887	36	\$ 500.000.000	\$ 13.888.920	DTF	-	Endoso de Pagares
1/12/2020	1/12/2023	Bancoldex	No SCR120240615	36	\$ 700.000.000	\$ 466.666.672	DTF	-	Endoso de Pagares y FNG
29/01/2021	29/01/2024	Bancoldex	No SCR21243801	36	\$ 500.000.000	\$ 347.222.232	DTF	-	Endoso de Pagares y FNG
25/02/2021	25/02/2024	Bancoldex	No SCR21245258	36	\$ 500.000.000	\$ 361.111.120	DTF	-	Endoso de Pagares y FNG
N/A	N/A	Finagro	N/A	30	\$ 3.073.879.115	\$ 1.812.627.590	DTF	-	Convenio Redescuento
TOTAL					\$ 5.273.879.115	\$ 3.001.516.534			

La clasificación de las obligaciones financieras de acuerdo con el plazo es la siguiente:

ENTIDAD	CAPITAL CORTO PLAZO	CAPITAL LARGO PLAZO	SALDO TOTAL CAPITAL
Bancoldex	\$ 580.555.587	\$ 608.333.357	\$ 1.188.888.944
Finagro	\$ 1.229.551.646	\$ 583.075.944	\$ 1.812.627.590
TOTAL	\$ 1.810.107.233	\$ 1.191.409.301	\$ 3.001.516.534

Las obligaciones con Bancóldex se encuentran respaldadas con la garantía del 120% en endoso de pagares, relacionados a continuación:

GARANTÍAS BANCOLEX						
N° PAGARÉ	FECHA DESEMBOLSO	FECHA VENCIMIETO	VALOR INICIAL	AMORTIZACIÓN A CAPITAL	PERIODICIDAD PAGO INTERESES	SALDO A CAPITAL
124513	12/10/2017	12/10/2023	\$ 2.900.000.000	Mensual	Mensual	\$ 2.762.102.682
1104847	23/05/2014	18/01/2028	\$ 1.600.000.000	Mensual	Mensual	\$ 1.065.838.623

A continuación, se relacionan las utilizaciones según su uso y saldo al cierre de diciembre 2021:

RELACION DE UTILIZACIONES PARA FOMENTO						
Fecha de Desembolso	Fecha Vencimiento	Entidad	Valor Desembolso	Saldo Total Capital	Plazo M.	Tasa DTF/IBR +/-
23/01/2019	23/01/2022	Bancoldex	\$ 500.000.000	\$ 13.888.920	36	DTF -
1/12/2020	1/12/2023	Bancoldex	\$ 700.000.000	\$ 466.666.672	36	DTF -
29/01/2021	29/01/2024	Bancoldex	\$ 500.000.000	\$ 347.222.232	18	DTF -
25/02/2021	25/02/2024	Bancoldex	\$ 500.000.000	\$ 361.111.120	36	DTF -
N/A	N/A	Finagro	\$ 3.073.879.115	\$ 1.812.627.590	N/A	DTF N/A
TOTAL			\$ 5.273.879.116	\$ 3.001.516.534		

La Cooperativa cuenta con cupos aprobados por valor de \$38.070 millones de pesos, en diferentes entidades, para el cierre del año 2021 la utilización de estos cupos es del 7.88%.

Entidad	Producto	Cupo Aprobado	Cupo Utilizado	Cupo Disponible
Bancolombia	Linea Virtual	\$ 300.000.000	\$ -	\$ 300.000.000
	Sobregiro	\$ 150.000.000	\$ -	\$ 150.000.000
	Tarjeta de credito	\$ 30.000.000	\$ -	\$ 30.000.000
	Credito Comercial	\$ 2.000.000.000	\$ -	\$ 2.000.000.000
Banco de Bogotá	Credito Comercial	\$ 2.120.000.000	\$ -	\$ 2.120.000.000
Coopcentral	Capital de Trabajo	\$ 20.000.000.000	\$ -	\$ 20.000.000.000
	Sobregiro	\$ 200.000.000	\$ -	\$ 200.000.000
Bancoldex	Fomento	\$ 5.000.000.000	\$ 1.188.888.944	\$ 3.811.111.056
Finagro	Fomento	\$ 3.200.000.000	\$ 1.812.627.590	\$ 1.387.372.410
Davivienda	Sobregiro	\$ 70.000.000	\$ -	\$ 70.000.000
	Rotativo	\$ 500.000.000	\$ -	\$ 500.000.000
	Capital de Trabajo	\$ 2.500.000.000	\$ -	\$ 2.500.000.000
Bancoomeva	Rotativo	\$ 2.000.000.000	\$ -	\$ 2.000.000.000
Total		\$ 38.070.000.000	\$ 3.001.516.534	\$ 35.068.483.466

9.1 COSTOS POR CREDITOS: A diciembre 31 de 2021 los costos por créditos corresponden a los intereses que la cooperativa pago por concepto de las obligaciones financieras, se discriminan de la siguiente manera:

ENTIDAD FINANCIERA	dic-21	dic-20	Variacion	
Coopcentral	\$ 87.605.465	\$ 341.176.026	\$ (253.570.561)	-74%
Bancolombia	\$ 4.920.532	\$ 85.721.322	\$ (80.800.791)	-94%
Bancoldex	\$ 50.204.676	\$ 88.328.768	\$ (38.124.092)	-43%
Banco de Bogota	\$ -	\$ 34.691.493	\$ (34.691.493)	-100%
Finagro	\$ 6.638.974	\$ 17.450.966	\$ (10.811.992)	-62%
TOTAL	\$ 149.369.647	\$ 567.388.575	\$ (417.998.929)	-74%

NOTA 10. CUENTAS POR PAGAR – IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

Las cuentas por pagar representan el 2.3% del total del pasivo y están discriminadas de la siguiente manera:

CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	dic-21	dic-20	VARIACION	
Costos y gastos por pagar	\$ 669.110.113	\$ 559.190.524	\$ 109.919.589	20%
Proveedores	\$ 778.598.545	\$ 571.355.266	\$ 207.243.279	36%
Gravamen de los movimientos financieros	\$ 14.268.787	\$ 11.426.165	\$ 2.842.622	25%
Retención en la fuente	\$ 69.250.154	\$ 58.504.206	\$ 10.745.948	18%
Pasivo por impuestos corrientes	\$ 196.124.801	\$ 171.720.567	\$ 24.404.234	14%
Valores por reintegrar	\$ 113.171.895	\$ 11.589.070	\$ 101.582.826	877%
Retenciones y aportes laborales	\$ 136.854.900	\$ 128.098.900	\$ 8.756.000	7%
Exigibilidades por servicios de recaudo	\$ 680.699.187	\$ 1.200.587.440	\$ (519.888.252)	-43%
Remanentes por pagar	\$ 27.014.615	\$ 29.937.974	\$ (2.923.359)	-10%
TOTAL	\$ 2.685.092.997	\$ 2.742.410.111	\$ (57.317.113)	-2%

10.1 COSTOS Y GASTOS POR PAGAR: este rubro está compuesto por los pagos a efectuar de convenios complementarios por servicios a los asociados dentro de los que se encuentran el seguro de depósitos Fogacoop, seguro de vida deudores, Planes exequiales, convenio de afinidad con Visionamos, entre otros.

10.2 PROVEEDORES: Corresponde a las obligaciones con corte a 31 de diciembre de 2021 con los proveedores por concepto de compra de bienes o prestación de servicios necesarios para la operación de la Cooperativa.

10.3 GMF, RETENCIÓN EN LA FUENTE Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES corresponde a las retenciones realizadas por COOPTENJO por concepto de GMF, Renta y Reteica. Así como el valor a declarar por IVA e impuesto de industria y comercio.

10.4 VALORES POR REINTEGRAR corresponde a los saldos por reintegrar por concepto de sobrantes en caja, generados en la operatividad diaria de la Cooperativa.

10.5 RETENCIONES Y APORTES LABORALES corresponde al valor a pagar por concepto de aportes a entidades promotoras de salud, entidades promotoras de pensión, entidades administradoras de riesgos profesionales y parafiscales liquidadas en el mes de diciembre 2021.

10.6 EXIGIBILIDADES POR SERVICIO DE RECAUDO corresponde al valor recaudado conforme a los convenios firmados con entidades públicas o privadas (Convenios de recaudo de servicios públicos, recaudo de pensiones e impuestos).

10.7 REMANENTES POR PAGAR corresponde a valores de retornos cooperativos decretados en asamblea, así como los saldos a favor de ex asociados vetados y/o castigados pendientes de pago en razón a la imposibilidad del contacto de los ex asociados; en la gestión realizada durante el año 2021 se disminuyó la cuenta por pagar en \$2.9 millones de pesos.

NOTA 11 - FONDOS SOCIALES

Los fondos sociales constituidos por la Cooperativa de acuerdo a lo reglamentado por ley son el fondo de educación y el fondo de solidaridad, los cuales a 31 de diciembre de 2021 presentaron los siguientes saldos:

FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	dic-21	dic-20	VARIACION	
Fondo Social de Educación	\$ 155.901.074	\$ 173.809.674	-\$ 17.908.600	-10%
Fondo Social de Solidaridad	\$ -	\$ -	\$ -	0%
TOTAL	\$ 155.901.074	\$ 173.809.674	-\$ 17.908.600	-10%

En el año 2021 no se incrementaron los fondos sociales teniendo en cuenta que el excedente del año 2020 fue de \$0, el valor ejecutado del fondo de educación para la vigencia 2021 fue de \$17.9 millones de pesos, por los siguientes conceptos:

FONDO	EDUCACION	SOLIDARIDAD
Saldo a Diciembre 31 del 2020	\$ 173.809.674	\$ -
+Valor Aprobado por la Asamblea General 2021	\$ -	\$ -
Apropiación del excedente para pago de renta (decreto 2150 de 2017)	\$ -	\$ -
-Total Ejecutado 2021	\$ 17.908.600	\$ -
Saldo a Diciembre 31 del 2021	\$ 155.901.074	\$ -

EJECUCION FONDO DE EDUCACION	
CONCEPTO	VALOR
Organización y premiación Festival de Talentos	\$ 7.865.000
Capacitación para Directivos	\$ 10.043.600
TOTAL EJECUTADO 2021	\$ 17.908.600

NOTA 12 – OBLIGACIONES LABORALES - OTROS PASIVOS

Los otros pasivos de la cooperativa con corte a 31 de diciembre 2021 están discriminados de la siguiente manera:

OTROS PASIVOS	dic-21	dic-20	VARIACION	
Obligaciones Laborales Beneficios Empleados	\$ 1.122.077.730	\$ 1.050.932.302	\$ 71.145.428	7%
Ingresos Anticipados	\$ 109.564.000	\$ 103.366.741	\$ 6.197.259	6%
Ingresos Recibidos para Terceros	\$ 201.104.338	\$ 91.307.997	\$ 109.796.341	120%
TOTAL	\$ 1.432.746.068	\$ 1.245.607.040	\$ 187.139.028	15%

12.1 OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS representa los valores por pagar a los funcionarios por concepto de la relación contractual existente de conformidad con las disposiciones legales vigentes, así como los beneficios contemplados teniendo en cuenta que el talento humano es el principal recurso de Cooptenjo. Los saldos están conformados de la siguiente manera:

OBLIGACIONES LABORALES BENEFICIOS A EMPLEADOS	dic-21	dic-20	VARIACION	
Cesantías Consolidadas	\$ 515.257.316	\$ 504.123.886	\$ 11.133.430	2%
Intereses Sobre Cesantías	\$ 60.750.788	\$ 60.193.524	\$ 557.264	1%
Vacaciones Consolidadas	\$ 227.175.359	\$ 213.230.110	\$ 13.945.249	7%
Prima de Vacaciones	\$ 225.685.447	\$ 211.324.007	\$ 14.361.440	7%
Quinquenios	\$ 93.208.820	\$ 62.060.775	\$ 31.148.045	50%
TOTAL	\$ 1.122.077.730	\$ 1.050.932.302	\$ 71.145.428	7%

La variación de \$31 millones de pesos en el rubro de Quinquenios se da por la causación de este beneficio para la vigencia del 2021 de acuerdo con la antigüedad de cada funcionario.

Para este periodo el 100% de los funcionarios se encuentran con vinculación directa, de los cuales el 86.9% tiene contrato a término indefinido, 10.6% contrato fijo menor a 1 año y 2.5% contrato de aprendizaje.

12.2 INGRESOS ANTICIPADOS están representados por los acuerdos de pago de cartera vigente que se encuentran en cobro jurídico o con negociación extraprocésal.

12.3 INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS corresponden a valores recibidos por Cooptenjo a nombre de terceros y están distribuidos de la siguiente forma:

INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	dic-21	dic-20	VARIACION	
Banca de Riesgo Fondo de Garantías de Antioquia	\$ 3.319.424	\$ 1.056.180	\$ 2.263.244	214%
Comisiones por recuperación Cartera Castigada	\$ 10.186.166	\$ 4.093.063	\$ 6.093.103	100%
Comision Cobrador externo Cartera Vigente	\$ 3.756.025	\$ -	\$ 3.756.025	100%
Cuota de manejo TD visionamos	\$ 42.130.000	\$ 35.828.408	\$ 6.301.592	18%
FGA Recaudado Unico	\$ 107.035.538	\$ 50.330.346	\$ 56.705.192	100%
Seguro Sobre prestamos - Seguros del Estado	\$ 34.677.185	\$ -	\$ 34.677.185	100%
TOTAL	\$ 201.104.338	\$ 91.307.997	\$ 109.796.341	120%

NOTA 13 – APORTES SOCIALES

El saldo de los aportes sociales de Cooptenjo al cierre de diciembre 2021 y 2020, presentan la siguiente composición:

APORTES SOCIALES	dic-21	dic-19	VARIACION	
Aportes Sociales Temporalmente Restringidos	\$ 8.651.476.601	\$ 8.079.213.214	\$ 572.263.388	7%
Aportes Sociales Mínimos no Reducibles	\$ 20.619.200.000	\$ 20.619.200.000	\$ -	0%
TOTAL	\$ 29.270.676.601	\$ 28.698.413.214	\$ 572.263.388	2%

El patrimonio de la Cooperativa, de conformidad con la ley, es variable e ilimitado y está constituido por los aportes sociales individuales, amortizados, las reservas y fondos permanentes, donaciones y auxilios que reciba con destino a su incremento patrimonial. De acuerdo a lo establecido en el artículo 39 del estatuto de la Cooperativa, el monto mínimo de aportes no reducible se fija en **VEINTE MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$20.619.200.000)**.

En el total de los aportes sociales se incluyen los aportes amortizados adquiridos por la Cooperativa de acuerdo a aprobación en Asambleas Generales de vigencias anteriores, saldo acumulado al cierre 2021 por \$2.190 millones de pesos.

NOTA 14 - RESERVAS Y FONDOS DESTINACIÓN ESPECIFICA

Las Reservas y Fondos constituidas por Cooptenjo representan el 16% del total del patrimonio:

RESERVAS Y FONDOS	dic-21	dic-20	VARIACION	
Reservas	\$ 6.336.865.138	\$ 6.336.865.138	\$ -	0%
Fondos de destinación específica	\$ 187.866.763	\$ 187.866.763	\$ -	0%
TOTAL	\$ 6.524.731.901	\$ 6.524.731.901	\$ -	0%

RESERVAS	dic-21	dic-20	VARIACION	
Reserva Protección de Aportes	\$ 6.266.528.353	\$ 6.266.528.353	\$ -	0%
Capital Institucional	\$ 48.114.561	\$ 48.114.561	\$ -	0%
Reserva Estatutaria	\$ 22.222.224	\$ 22.222.224	\$ -	0%
TOTAL	\$ 6.336.865.138	\$ 6.336.865.138	\$ -	0%

FONDOS	dic-21	dic-20	VARIACION	
Fondo Revalorización Aportes	\$ 114.666.316	\$ 114.666.316	\$ -	0%
Fondo Especial	\$ 73.200.447	\$ 73.200.447	\$ -	0%
TOTAL	\$ 187.866.763	\$ 187.866.763	\$ -	0%

NOTA 15 - RESULTADO DEL EJERCICIO

El resultado del ejercicio de Cooptenjo es el siguiente:

RESULTADO DE EJERCICIO	dic-21	dic-20	VARIACION	
Excedentes y/o Pérdidas del Ejercicio	\$ 1.194.456.390	\$ -	\$ 1.194.456.390	100%
TOTAL	\$ 1.194.456.390	\$ -	\$ 1.194.456.390	100%

NOTA 16. OTRO RESULTADO INTEGRAL (ORI) – GANANCIA ACUMULADA (ADOPCION NIIF)

RESULTADO DE EJERCICIO	dic-21	dic-20	VARIACION	
De Revaluación Propiedad, Planta y Equipo	\$ 3.623.682.718	\$ 3.623.682.718	\$ -	100%
TOTAL	\$ 3.623.682.718	\$ 3.623.682.718	\$ -	100%

GANANCIA ACUMULADA (ADOPCIÓN NIIF)

En la aplicación de la Sección 35 de NIIF, la siguiente corresponde a los ajustes reconocidos por la adopción y convergencia a NIIF y presenta el siguiente saldo:

RESULTADOS ADOPCION NIIF	dic-21	dic-20	VARIACION	
Resultado por Adopción NIIF	\$ 2.136.275.650	\$ 2.136.275.650	\$ -	0%
TOTAL	\$ 2.136.275.650	\$ 2.136.275.650	\$ -	0%

NOTA 17 - INGRESOS

El ingreso de Cooptenjo está distribuido de la siguiente manera:

INGRESOS	dic-21	dic-20	VARIACION	
Ingresos Cartera de Créditos	\$ 22.502.305.640	\$ 22.490.712.636	\$ 11.593.004	0,1%
Ingresos por Valoración Inversiones	\$ 367.556.437	\$ 427.696.162	-\$ 60.139.725	-14%
Otros Ingresos	\$ 707.223.258	\$ 557.422.525	\$ 149.800.734	27%
Recuperaciones Deterioro	\$ 5.950.281.554	\$ 5.932.049.477	\$ 18.232.077	0,3%
Administrativos y Sociales	\$ 145.383.651	\$ 115.591.212	\$ 29.792.439	26%
Ingresos diferentes al Objeto Social	\$ 104.982.931	\$ 164.973.441	-\$ 59.990.510	-36%
Ingresos Por Subvenciones del Gobierno	\$ 454.262	\$ -	\$ 454.262	100%
TOTAL	\$ 29.778.187.733	\$ 29.688.445.453	\$ 89.742.281	0,3%

17.1 INGRESOS DE LA CARTERA DE CREDITOS corresponden a los valores recibidos por Cooptenjo producto de los intereses de la cartera de crédito y representan el 76% sobre el total de los ingresos,

para el año 2021 presento un incremento de \$11.6 millones de pesos lo que representa un 0,1% con respecto al año anterior.

17.2 INGRESOS POR VALORACION DE INVERSIONES corresponde a los ingresos por rendimientos de las inversiones realizadas por la Cooperativa en entidades Financieras y del sector.

17.3 OTROS INGRESOS corresponden a los ingresos por comisiones de los diferentes convenios que maneja la cooperativa, así como las cuotas de manejo y reexpediciones de tarjeta débito, entre otros.

17.4 RECUPERACIONES DETERIORO corresponde a la gestión en la recuperación de cartera castigada y del deterioro de capital e intereses. Durante la vigencia del 2021 se presentó una recuperación importante de los intereses de cartera créditos en periodo de gracia deteriorados en la vigencia del 2020 de acuerdo a lo dispuesto en la circular externa No 17 de 2020.

17.5 ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES están conformados por las cuotas de admisión, cuotas de reingreso y los ingresos por libretas y otros.

17.6 INGRESOS DIFERENTES AL OBJETO SOCIAL Cooptenjo registra el ingreso por arrendamientos de locales del CENCER y reintegros realizados por aseguradoras producto de reclamaciones.

17.7. INGRESO POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO: Corresponde al subsidio recibido por parte del Gobierno Nacional como incentivo por la contratación de jóvenes entre 18 y 28 años.

NOTA 18 – COSTO DE VENTAS Y PRESTACION DE SERVICIOS

Los costos de ventas están distribuidos de la siguiente manera:

COSTO DE VENTAS	dic-21	dic-20	VARIACION	
Intereses Depósitos de Ahorro Ordinario	\$ 404.050.292	\$ 446.939.573	-\$ 42.889.281	-10%
Intereses Depósitos de Ahorro a Termino	\$ 1.875.878.566	\$ 2.238.451.577	-\$ 362.573.011	-16%
Intereses Depósitos de Ahorro Contractual	\$ 37.661.243	\$ 29.296.047	\$ 8.365.196	29%
Intereses de Creditos Bancarios	\$ 149.369.647	\$ 567.368.575	-\$ 417.998.929	-74%
TOTAL	\$ 2.466.959.748	\$ 3.282.055.772	-\$ 815.096.025	-25%

Corresponden a los rendimientos que Cooptenjo reconoce a sus Asociados por los depósitos realizados durante el año, así como los intereses pagados a los bancos por los créditos obtenidos.

NOTA 19 - GASTOS

La Relación de los gastos de Cooptenjo es la siguiente:

GASTOS	dic-21	dic-20	VARIACION	
Beneficio a Empleados	\$ 9.742.876.561	\$ 9.759.864.538	-\$ 16.987.977	-0,2%
Gastos Generales	\$ 7.625.710.972	\$ 6.972.246.640	\$ 653.464.332	9%
Deterioro	\$ 7.795.094.754	\$ 8.720.675.713	-\$ 925.580.959	-11%
Depreciacion Propiedad, Planta y Equipo	\$ 481.673.428	\$ 513.985.937	-\$ 32.312.509	-6%
Gastos Financieros	\$ 162.732.205	\$ 199.445.060	-\$ 36.712.855	-18%
Otros Gastos	\$ 308.683.674	\$ 240.171.793	\$ 68.511.882	29%
TOTAL	\$ 26.116.771.595	\$ 26.406.389.680	-\$ 289.618.085	-1%

19.1 BENEFICIOS A EMPLEADOS el gasto por beneficio empleados no presento variación significativa para la vigencia del año 2021, este gasto se genera en retribución a la prestación de los servicios por parte de los funcionarios de conformidad a la normatividad legal vigente y a disposiciones de Cooptenjo. Este rubro está compuesto por los siguientes conceptos:

BENEFICIOS A EMPLEADOS	dic-21	dic-20	VARIACION	
Sueldos	\$ 5.904.951.111	\$ 6.083.448.049	-\$ 178.496.938	-3%
Horas extras	\$ 6.289.870	\$ 5.017.737	\$ 1.272.133	25%
Comisiones	\$ 67.290.000	\$ 21.615.868	\$ 45.674.132	211%
Auxilio de transporte	\$ 116.166.164	\$ 125.115.051	-\$ 8.948.887	-7%
Cesantias	\$ 538.731.035	\$ 552.888.947	-\$ 14.157.912	-3%
Intereses sobre cesantias	\$ 62.521.040	\$ 64.364.769	-\$ 1.843.729	-3%
Prima legal	\$ 538.642.047	\$ 553.369.589	-\$ 14.727.542	-3%
Prima extralegal	\$ 241.418.946	\$ 228.800.611	\$ 12.618.335	6%
Prima de vacaciones	\$ 255.399.356	\$ 236.491.454	\$ 18.907.902	8%
Vacaciones	\$ 326.746.922	\$ 347.340.109	-\$ 20.593.187	-6%
Bonificaciones	\$ 114.345.692	\$ 74.045.719	\$ 40.299.973	54%
Indemnizaciones laborales	\$ 18.682.210	\$ 168.576.297	-\$ 149.894.087	-89%
Dotacion y suministro a trabajadores	\$ 110.731.939	\$ 113.646.328	-\$ 2.914.389	-3%
Aportes salud	\$ 32.703.380	\$ 28.590.929	\$ 4.112.451	14%
Aportes pension	\$ 880.120.052	\$ 680.030.265	\$ 200.089.787	29%
Aportes a.r.l	\$ 32.751.000	\$ 33.635.900	-\$ 884.900	-3%
Aportes cajas de compensacion familia	\$ 249.666.100	\$ 257.587.000	-\$ 7.920.900	-3%
Aportes i.c.b.f.	\$ 6.331.900	\$ 5.536.500	\$ 795.400	14%
Aportes sena	\$ 4.222.300	\$ 3.691.100	\$ 531.200	14%
Seguros	\$ 17.096.378	\$ 18.842.004	-\$ 1.745.626	-9%
Capacitacion al personal	\$ 68.129.257	\$ 43.486.843	\$ 24.642.414	57%
Gastos deportivos y de recreacion	\$ 21.332.745	\$ 11.652.629	\$ 9.680.116	83%
Gastos medicos y medicamentos	\$ 22.026.500	\$ 10.367.400	\$ 11.659.100	112%
Otros beneficios a empleados	\$ 106.250.786	\$ 91.723.440	\$ 14.527.346	16%
Incapacidades	\$ 329.831	\$ -	\$ 329.831	100%
TOTAL	\$ 9.742.876.561	\$ 9.759.864.538	-\$ 16.987.977	-0,17%

19.2 GASTOS GENERALES corresponde a los gastos generados por Cooptenjo para el desarrollo de sus funciones administrativas y demás funciones necesarias para el cumplimiento del objeto social y están discriminados de la siguiente manera:

GASTOS GENERALES	dic-21	dic-20	VARIACION	
Honorarios	\$ 240.368.100	\$ 207.588.481	\$ 32.779.619	16%
Impuestos	\$ 168.805.195	\$ 141.031.686	\$ 27.773.509	20%
Arrendamientos	\$ 1.177.212.845	\$ 1.176.031.539	\$ 1.181.306	0%
Seguros	\$ 657.755.985	\$ 597.345.040	\$ 60.410.945	10%
Mantenimiento y reparaciones	\$ 357.614.756	\$ 274.899.970	\$ 82.714.786	30%
Mejoras a bienes ajenos	\$ 69.110.280	\$ -	\$ 69.110.280	100%
Reparaciones locativas	\$ 7.360.150	\$ -	\$ 7.360.150	100%
Aseo y elementos	\$ 60.652.559	\$ 73.241.996	-\$ 12.589.437	-17%
Cafeteria	\$ 33.985.380	\$ 37.422.460	-\$ 3.437.080	-9%
Servicios publicos	\$ 1.360.677.011	\$ 1.386.035.030	-\$ 25.358.019	-2%
Transporte, fletes y acarreo	\$ 61.502.473	\$ 63.463.078	-\$ 1.960.605	-3%
Papeleria y utiles de oficina	\$ 163.034.527	\$ 168.447.188	-\$ 5.412.661	-3%
Fotocopias	\$ 7.664.220	\$ 8.280.537	-\$ 616.317	-7%
Publicidad y propaganda	\$ 544.591.162	\$ 269.915.836	\$ 274.675.326	102%
Contribuciones y afiliaciones	\$ 118.106.670	\$ 106.344.922	\$ 11.761.748	11%
Gastos de asamblea	\$ 135.173.985	\$ 73.715.736	\$ 61.458.249	83%
Gastos de directivos	\$ 366.650.063	\$ 378.234.459	-\$ 11.584.396	-3%
Gastos de comites	\$ 777.700	\$ 804.750	-\$ 27.050	-3%
Gastos legales	\$ 26.393.050	\$ 8.794.097	\$ 17.598.953	200%
Gastos de representacion	\$ 2.951.120	\$ 3.083.192	-\$ 132.072	-4%
Vigilancia privada	\$ 132.944.214	\$ 122.422.338	\$ 10.521.876	9%
Sistematizacion	\$ 389.025.220	\$ 341.020.721	\$ 48.004.499	14%
Cuotas de sostenimiento	\$ 44.623.924	\$ 36.741.529	\$ 7.882.395	21%
Suscripciones y publicaciones	\$ 5.241.900	\$ 4.317.400	\$ 924.500	21%
Asistencia técnica	\$ 431.286.886	\$ 353.861.724	\$ 77.425.162	22%
Otros	\$ 1.062.201.597	\$ 1.139.202.931	-\$ 77.001.334	-7%
TOTAL	\$ 7.625.710.972	\$ 6.972.246.640	\$ 653.464.332	9%

19.3 DETERIORO la relación de los gastos por deterioro es la siguiente:

DETERIORO	dic-21	dic-20	VARIACION	
Deterioro Créditos de Consumo	\$ 3.682.420.494	\$ 3.801.055.524	-\$ 118.635.031	-3%
Deterioro intereses Créditos de Consumo	\$ 825.159.544	\$ 3.418.192.088	-\$ 2.593.032.544	100%
Deterioro otros conceptos Créditos de Consumo	\$ 149.931.649	\$ 84.872.797	\$ 65.058.852	100%
Deterioro Créditos Comerciales	\$ 842.339.122	\$ 477.177.489	\$ 365.161.633	77%
Deterioro intereses Créditos Comerciales	\$ 213.841.406	\$ 571.345.496	-\$ 357.504.090	100%
Deterioro otros conceptos Créditos Comerciales	\$ 67.081.117	\$ 17.873.245	\$ 49.207.872	100%
Deterioro intereses Créditos de Vivienda	\$ 2.699.225	\$ 7.586.799	-\$ 4.887.574	100%
Deterioro otros conceptos Créditos de Vivienda	\$ 39.648	\$ 391.292	-\$ 351.644	100%
Deterioro General de Cartera de Créditos	\$ 1.888.196.130	\$ 257.421.960	\$ 1.630.774.170	634%
Deterioro Otras cuentas por cobrar	\$ 112.110.158	\$ 84.609.022	\$ 27.501.135	33%
Deterioro General Adicional Cartera de Credito	\$ 11.238.258	\$ -	\$ 11.238.258	100%
Deterioro Otros Conceptos Causados	\$ 38.004	\$ -	\$ 38.004	100%
TOTAL	\$ 7.795.094.754	\$ 8.720.525.713	-\$ 925.430.959	-11%

El impacto del gasto por deterioro está representado principalmente por el incremento del deterioro general adicional al 1,47% sobre el total de la cartera bruta de créditos, constituido de acuerdo con aprobación del Consejo de Administración como consta en Acta No. 683 de diciembre 18 de 2021, como un mecanismo para fortalecer la cobertura y compensar el gasto de deterioro individual que se llegare a generar por el rodamiento y/o implementación de perdida esperada, este incremento en el deterioro general adicional se encuentra soportado en el análisis técnico realizado por el área de riesgos de la cooperativa. Lo demás corresponde al gasto por deterioro efecto del rodamiento de la cartera vencida y a la provisión de los intereses de la cartera que continua en periodo de gracia.

19.4 DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO este rubro representa el gasto en que incurre la cooperativa por el uso de sus activos fijos.

Depreciación Propiedad, Planta y Equipo	dic-21	dic-20	VARIACION	
Edificaciones	\$ 54.653.940	\$ 54.653.940	\$ -	0,0%
Muebles y Equipo de Oficina	\$ 107.145.785	\$ 112.652.842	-\$ 5.507.057	-4,9%
Equipo de Computó y Comunicación	\$ 294.339.505	\$ 321.036.632	-\$ 26.697.127	-8,3%
Maquinaria y Equipo	\$ 25.534.199	\$ 25.642.523	-\$ 108.324	-0,4%
TOTAL	\$ 481.673.428	\$ 513.985.937	\$ (32.312.509)	-6,3%

19.5 GASTOS FINANCIEROS están representados por los costos en que la cooperativa incurre por el manejo de los productos en entidades financieras, como: GMF, comisiones, servicios de transportadora, cobro de chequeras entre otros.

Gastos Financieros	dic-21	dic-20	VARIACION	
Gastos Financieros	\$ 162.479.567	\$ 199.445.060	-\$ 36.965.493	-18,5%
Comisiones Bancarias	\$ 252.638	\$ -	\$ 252.638	100%
	\$ 162.732.205	\$ 199.445.060	\$ (36.712.855)	-18,4%

19.6 OTROS GASTOS corresponde a los gastos por impuestos asumidos tales como GMF, Retención en la fuente, Reteica, industria y comercio y los gastos no operacionales generados en el CENCER.

Otros Gastos	dic-21	dic-20	VARIACION	
Impuestos Asumidos	\$ 287.529.419	\$ 222.145.081	\$ 65.384.338	29,4%
Gastos no operacionales Cencer	\$ 21.154.256	\$ 18.026.712	\$ 3.127.543	17,3%
	\$ 308.683.674	\$ 240.171.793	\$ 68.511.882	28,5%

NOTA 20 – CONTROLES DE LEY

Cooptenjo ha cumplido de manera general con todas las normas que regulan la actividad financiera, los asuntos legales de naturaleza cooperativa que le son aplicables, el régimen tributario, normatividad laboral, protección de datos, normas que regulan la legalidad del software y derechos de autor, margen de solvencia, fondo de liquidez, otras, así:

20.1 FONDO DE LIQUIDEZ

La Cooperativa ha cumplido con la normatividad establecida respecto al Fondo de liquidez, manteniendo durante la vigencia 2021 un monto equivalente a por lo menos el 10% de los depósitos en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, registrándose contablemente en las respectivas cuentas determinadas por la Superintendencia de la Economía Solidaria en el Catálogo Único de Información Financiera con fines de supervisión. Al 31 de diciembre de 2021 el Fondo de Liquidez representaba el 10.20% de los depósitos de los asociados a esa misma fecha.

20.2 RELACIÓN DE SOLVENCIA

Cooptenjo ha mantenido su relación de solvencia por encima del 9% requerido, conforme lo dispuesto en el decreto 961 de 2018. Es así como para el cierre de los años 2021 y 2020 la relación de solvencia fue del 19,15% y del 19,55% respectivamente.

20.3 PATRIMONIO TÉCNICO

Cooptenjo realizó el cálculo del patrimonio técnico durante el 2021, conforme lo dispuesto en el decreto 961 de 2018. El patrimonio técnico se ubicó en \$28.262 millones a diciembre 31 de 2021 y los activos ponderados por nivel de riesgo en \$147.559 millones, lo que permitió que la relación de solvencia del 19.15% superara el mínimo regulatorio.

20.4 LIMITE INDIVIDUAL DE LAS CAPTACIONES

Informamos que la Cooperativa evalúa permanentemente los depósitos de los Asociados evitando recibir de una misma persona natural o jurídica depósitos hasta por un monto equivalente al veinticinco por ciento (25%) del patrimonio técnico. Para el año 2021 la cooperativa no captó de ningún asociado montos superiores a estos.

20.5 CAPITAL SOCIAL

A diciembre 31 de 2021 ningún asociado persona natural posee aportes superiores al 10% del total de los aportes sociales de la cooperativa.

20.6 LÍMITE A LAS INVERSIONES

El total de las inversiones de capital no son mayores o iguales al patrimonio técnico de la entidad, el cual está determinado conforme lo establecido en el Decreto 961 de 2018.

20.7 LÍMITE OPERACIONES DE CRÉDITOS

A diciembre 31 de 2021 no hay créditos que superen el 10% del patrimonio técnico con garantía personal o del 20% con garantías real o admisible.

NOTA 21 INFORMACIÓN A REVELAR CON PARTES RELACIONADAS

En cumplimiento de la sección 33.6, Información a revelar sobre las remuneraciones del personal clave de la gerencia, el cual se define como: Personal clave de la gerencia son las personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, directa o indirectamente, incluyendo cualquier administrador (sea o no ejecutivo) u órgano de gobierno equivalente de esa entidad.

A continuación, revelamos las operaciones de crédito, aportes y pagos efectuados a los miembros de la alta gerencia y administradores de Cooptenjo.

Los saldos de créditos y aportes con los miembros privilegiados al 31 de diciembre de 2021 son los siguientes:

INFORMACION A REVELAR CON PARTES RELACIONADAS								
ORGANO	TOTAL CAPTACIONES	%	TOTAL APORTES	%	TOTAL CARTERA	%	POSICION NETA	% Nivel endeudamiento sobre Depósitos y Aportes
Consejo Administración	\$ 358.748.501,92	0,33%	\$ 25.536.027,00	0,09%	\$ 109.718.956,00	0,08%	\$ 274.565.572,92	29%
Junta de Vigilancia	\$ 105.679.615,00	0,10%	\$ 5.433.939,00	0,02%	\$ 4.426.232,00	0,00%	\$ 106.687.322,00	4%
Gerencia General	\$ 23.399.773,00	0,02%	\$ 2.916.029,00	0,01%	\$ 76.463.203,00	0,06%	\$ 50.147.401,00	291%
TOTAL	\$ 487.827.889,92	0,45%	\$ 33.885.995,00	0,12%	\$ 190.608.391,00	0,14%	\$ 331.105.493,92	37%
BASE	\$ 109.271.419,054		\$ 29.270.676,601		\$ 136.322.337,448			

Los siguientes corresponden a los pagos efectuados por salarios, honorarios y otras erogaciones a los diferentes miembros de la alta gerencia y administradores de Cooptenjo:

EROGACIONES A ORGANOS DE ADMINISTRACION Y CONTROL					
ORGANO	CONCEPTO	2021	2020	VARIACION	
Consejo de Administración	Honorarios	\$ 283.460.112	\$ 293.186.202	-\$ 9.726.090	-3%
	Otras Erogaciones	\$ 3.750.000	\$ -	\$ 3.750.000	100%
Junta de Vigilancia	Honorarios	\$ 73.590.606	\$ 76.368.861	-\$ 2.778.255	-4%
	Otras Erogaciones	\$ 1.200.000	\$ -	\$ 1.200.000	100%
Gerencia General	Pagos Laborales	\$ 202.924.670	\$ 187.310.522	\$ 15.614.148	8%
Revisoria Fiscal	Honorarios	\$ 111.264.180	\$ 105.354.004	\$ 5.910.176	6%
	Transporte	\$ 15.664.500	\$ 14.832.000	\$ 832.500	6%
TOTAL		\$ 691.854.068	\$ 677.051.589	\$ 14.802.479	2%

NOTA 22 INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO

En cumplimiento de los parámetros indicados en el acuerdo de Basilea y la regulación expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, se procederá a revelar las gestiones realizadas en la Cooperativa sobre los siguientes aspectos:

22.1 CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Se informa que tanto el Consejo de Administración como los integrantes del staff, a saber Gerente General, Director Comercial, Director de Crédito y Cartera, Director Administrativo y de Talento Humano, Director de Tecnología, Director Contable y Financiero y Gerentes de Agencia se encuentran al tanto de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos y están debidamente enterados de los procesos y de la estructura de negocios con el fin de brindar el apoyo, monitoreo y seguimiento debidos a tales aspectos. De la misma manera se deja constancia que al interior de la Entidad se determinan las políticas y el perfil de riesgos de la entidad a través de los diferentes comités que sesionan.

Se informa que existe una sana política de gestión y control de riesgos que ha sido impartida desde la Gerencia General y a través de los diferentes comités.

Esta política consiste en la revisión y seguimiento periódico de los riesgos inherentes a la Cooperativa. Las políticas fijadas a este respecto son claras y los organismos encargados de la identificación, estimación, administración, y control de los riesgos inherentes a las diferentes clases de negocios son los comités creados para tal fin.

22.2 REPORTE AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Durante cada una de las sesiones mensuales del Consejo de Administración, la Gerencia General y los comités de apoyo presentan informes sobre los distintos aspectos administrativos, comerciales, financieros para evaluar la evolución y proyecciones de la cooperativa y tomar las decisiones en procura del desarrollo de su objeto social. De igual manera se informa acerca de los riesgos inherentes a la actividad y que en forma directa o colateral pueden llegar a afectar a la Cooperativa. Para este efecto se tienen los asientos documentados o actas y en caso de que ello sea necesario se anexa al protocolo de la sesión un resumen de los distintos aspectos de cada negocio materia de análisis.

22.3 INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

La Cooperativa mantiene y fortalece permanentemente su infraestructura tecnológica para garantizar la calidad, confidencialidad y seguridad de la información. Cuenta con un centro de cómputo principal y uno alterno, que permiten la continuidad de las operaciones del Core del negocio ante una eventual contingencia. Las áreas que hacen parte de los comités efectúan continuos seguimientos de control y gestión de riesgos y cuentan con la infraestructura tecnológica adecuada para brindar la información requerida y obtener los resultados necesarios, tanto por el tipo de operaciones que realizan, como por el volumen de estas.

22.4 METODOLOGÍA PARA LA MEDICIÓN DEL RIESGO

La medición del riesgo obedece a una metodología establecida por la cooperativa, adecuada para identificar cada uno de los riesgos inherentes a los cuales está expuesta la entidad; mediante la metodología PHVA y Delphi o juicio de expertos; se construye un esquema robusto para la identificación de riesgos, que se apalanca en un sistema de calidad, con el objetivo de identificar, controlar y mitigar los riesgos a los cuales Cooptenjo se encuentra expuesta en la intermediación de productos y servicios financieros cooperativos.

En cumplimiento de la regulación establecida por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria, la Cooperativa realiza el desarrollo e implementación del Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR, que le permita identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente su riesgo de Crédito, riesgo de Liquidez, riesgo de mercado, riesgo operativo, riesgo de lavado de activos y financiación de terrorismo, entre otros, de manera que se puedan adoptar decisiones oportunas para su mitigación.

Riesgo de liquidez SABL

Cooptenjo tiene implementada la circular básica contable y financiera en su título IV para el SABL, así como los anexos y actualizaciones al cierre de 2021. El indicador de riesgo de liquidez (IRL) para el cierre del año presenta una medición superior a 2 veces sobre la primera banda; denotando un cubrimiento excelente sobre las salidas contractuales y no contractuales de la entidad, siendo los ingresos suficientes para cubrir los requerimientos inmediatos de liquidez sin sufrir exposición significativa de este riesgo. Lo anterior apalancado al cumplimiento del fondo de liquidez (10% del valor de depósitos) y demás políticas de inversión y endeudamiento definidas por el Consejo de Administración. Estas coberturas consolidan a Cooptenjo como una entidad sólida a pesar de las situaciones vividas a causa del Covid-19 y las declaratorias de emergencia sanitaria del gobierno nacional.

Se cuentan con planes de acción en la eventualidad de presentarse un evento de riesgo de liquidez, con el fin de tener la suficiente tranquilidad a todos los asociados de la entidad: Cupos de crédito aprobados, Campañas específicas de captación, estrategias de recaudo sobre la cartera, seguimiento permanente con señales de alerta tempranas, escenarios periódicos de Stress, análisis permanente de concentración (GINI), entre otros.

Riesgo de crédito SARC

Se evalúa permanentemente el posible incumplimiento de los asociados con sus operaciones de crédito; contando con un modelo de otorgamiento de variables cuantitativas y cualitativas, como el score de buró de crédito. Estas variables son analizadas por un ente centralizado independiente a la fuerza de ventas, que garantiza la debida diligencia en el análisis de cada una de las solicitudes. Se cuentan con metodologías de seguimiento (evaluación de cartera) y estrategias permanentes de recuperación de cartera; por un equipo capacitado y especializado en la gestión.

Durante el último año se gestionó la creación del Reglamento del SARC, alineado a la circular básica contable y financiera en su capítulo II; alineado al cronograma establecido por la superintendencia

de la economía solidaria. De igual forma se actualizó el manual de crédito y el manual de recuperación y normalización de cartera, los cuales incorporaron mejores prácticas para el otorgamiento y recuperación de la cartera alineada a la normatividad vigente y mejores servicios para todos los asociados. El seguimiento y evaluación de cartera está garantizado a través del cumplimiento de la circular básica contable y financiera, que es revisado y evaluado por el comité de riesgos; con una metodología orientada a identificar el perfil de riesgo por cada asociado y lograr un cubrimiento adecuado sobre la cartera, generando seguridad financiera a los asociados.

Fue necesario durante el año 2020 y 2021, por el Covid-19 y la declaratoria de emergencia sanitaria, realizar análisis específicos de las afectaciones económicas de los asociados y que pudiesen afectar el pago hacia la cooperativa, por lo anterior se tomaron medidas provisionales orientadas a mitigar el riesgo del no pago de solicitudes de crédito y otorgar a los asociados beneficios representados en plan de alivios alineados a la normatividad expedida por la superintendencia de la economía solidaria.

Continuamos con la actualización de datos de nuestros asociados, encaminados en entregar un portafolio de productos y servicios ajustados a sus necesidades, con modelos paramétricos ajustados al mercado y comportamiento de los asociados con crédito vigente.

Riesgo de Mercado SARM

Para el mes de diciembre de 2021, el Consejo de Administración aprobó el Reglamento del SARM, el cual se alinea a las necesidades de la Cooperativa y al capítulo IV de la circular básica, contable y financiera. A través de esta normatividad la Cooperativa garantiza la gestión de inversiones. Cooptenjo define políticas para la protección de los excesos de liquidez, políticas orientadas a disminuir el riesgo por la venta inesperada de posiciones del activo. Políticas de plazos, concentraciones, entidades permitidas, entre otras, son lineamientos claros para minimizar la materialización de este riesgo.

Riesgo Operativo SARO

En el año 2021, se trabajó en la consolidación de la gestión del riesgo al interior de la Cooperativa, alineando las políticas y procesos a la circular básica contable y financiera. Es así como el Consejo de Administración aprueba el reglamento del SARO, el cual se alinea a los establecido en el capítulo IV de la circular antes mencionada. En general hemos continuado con la sistematización de procesos manuales, que eran fuentes originadoras de fallas humanas. La actualización permanente de los mapas de riesgo fue un lineamiento de trabajo durante el último año, permitiendo identificar fuentes originadoras de riesgo en cada una de las agencias y proceso claves como crédito, cartera y vinculaciones; generando controles eficaces para la mitigación de riesgo.

A través de la plataforma de educación interna Esfacoop, se logró capacitar a los funcionarios de la entidad en buenas prácticas sobre la gestión en materia de mitigación de riesgo, practicas inseguras, cumplimiento de políticas y controles de riesgo, manejo reputacional de la marca y en general en todos los sistemas de riesgos que la Cooperativa tiene implementados.

- **En Gestión de continuidad del negocio:** Se realizaron mantenimientos a todo lo relacionado con software y hardware, plantas eléctricas e infraestructura en general. Se continúa con el Datacenter alternativo, que garantiza la conservación de la información en la materialización de algún incidente que afecte la operación desde la sede principal. Se mantiene el plan de contingencia tecnológico y se actualizó el operativo.

- **En Gestión de Seguridad de la información:** La Cooperativa trabaja permanentemente para ofrecer confianza a sus asociados implementando de forma integral mejores prácticas de seguridad de la información para todos sus productos y servicios, acorde con las exigencias legales.

Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del terrorismo SARLAFT

La función principal del área de cumplimiento es controlar y mitigar el riesgo de lavado de activos y la financiación del terrorismo, dando cumplimiento a la normatividad legal, específicamente la Circular Básica Jurídica del 2020 y Circular Externa 32 de Septiembre 13 de 2021, emitidas por la Superintendencia de Economía Solidaria, Cooptenjo gestiona permanentemente el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (SARLAFT) las etapas, elementos, mecanismos, instrumentos, documentos y demás requerimientos de acuerdo con la normatividad vigente.

Dentro del marco regulatorio del SARLAFT se realiza seguimiento al cumplimiento de:

- Estatutos
- Código de Ética y Conducta y Buen Gobierno
- Manual de Políticas y Procedimientos SARLAFT y su actualización.
- Procedimientos relacionados al SARLAFT
- Reportes UIAF (Unidad de información y análisis financiero).
- Seguimiento ROS (Reporte Operaciones sospechosas)
- Seguimiento operaciones inusuales
- Seguimiento operaciones mayor cuantía.
- Seguimiento a las señales de Alerta
- Conocimiento del asociado (Consulta a listas restrictivas por cada producto tomado y masivamente de forma periódica, referenciación y validación de datos en la vinculación de prospectos y asociados.)
- Capacitaciones anuales de SARLAFT
- Vinculación de Personas Expuestas Políticamente (PEP) y/o cambio de condición de asociados a asociados PEPS.

22.5 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Para lograr el cumplimiento de los objetivos, la visión y misión, COOPTENJO cuenta con una estructura organizacional y una planta de personal adecuada, con segregación de responsabilidades en las áreas operativas, comercial, administrativa y control, evitando el conflicto de intereses y la centralización de operaciones. Existe plena independencia entre las áreas de control de riesgos y el área Contable, los seguimientos e informes se reportan directamente a la Gerencia General.

22.6 RECURSO HUMANO

Los funcionarios en general tienen la formación ética y profesional que se requiere para el tipo de actividad realizada por la Cooperativa. Permanentemente se brinda capacitación y entrenamiento, para el cumplimiento de las funciones asignadas. Las personas que hacen parte de las áreas que efectúan el seguimiento de riesgos se encuentran calificadas y preparadas, tanto académicamente como a nivel de experiencia profesional para llevar a cabo la gestión del riesgo.

22.7 VERIFICACIÓN DE OPERACIONES

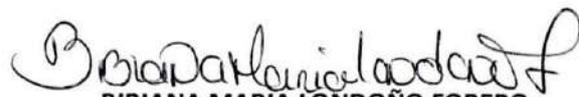
A través de las áreas de Riesgos y Control se monitorean las transacciones y el funcionamiento normal de los aplicativos según los requerimientos de los productos y servicios. Se tienen diseñadas alertas tempranas para detectar eventos inusuales, y procedimientos para evaluarlos y aplicar los correctivos que sean del caso. La contabilización de las operaciones se realiza de una manera eficiente evitando incurrir en errores que puedan significar pérdidas o utilidades equivocadas.

NOTA 23 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

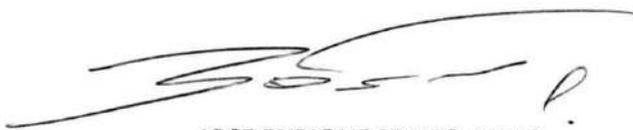
No se tiene conocimiento de la existencia de eventos subsecuentes que alteren o modifiquen los estados financieros al corte del 31 de diciembre de 2021, después de la fecha de autorización para su emisión.

(Ver Certificación Adjunta)


VICTOR HUGO CAMACHO CORREA
Gerente General


BIBIANA MARÍA LONDOÑO FORERO
Contadora Pública
T.P No 197.835-T

(Ver Informe Adjunto)


JOSE ENRIQUE PRIETO ARIAS
Revisor Fiscal
Delegado OPINE CONSULTORES SAS
TP. No 40.516-T